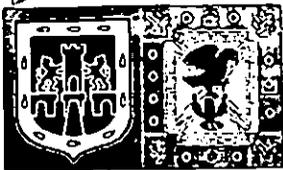


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2003

SECRETARIA DE CULTURA

31 C0 00



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD,
 NORMATIVIDAD E INTEGRACIÓN DE
 DOCUMENTOS DE REGISTRO DE CUENTAS

2409
 31 MAR 2004
 el disco y anexo

RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICIO: DA/0702/04

Ciudad de México, 31 de marzo de 2004

LIC. THALIA LAGUNAS ARAGON
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En atención a su oficio-circular N° SFDF/01026/2003, de fecha 24 de noviembre de 2003, y con la finalidad de que se integre a la Cuenta Pública 2003 del Gobierno del Distrito Federal, la información de las actividades realizadas por la Secretaría de Cultura en el periodo enero - diciembre 2003, envío impreso y en medio magnético los siguientes formatos:

- ☞ Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados 2003
- ☞ Ingresos de Organismos y Entidades
- ☞ Explicación a la evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades
- ☞ Egresos por Capitulo de Gasto
- ☞ Explicaciones a las Variaciones de los Egresos por Capitulo de Gasto
- ☞ Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)
- ☞ Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales (FORTAMUN, PAFEF y Otros)
- ☞ Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios
- ☞ Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales
- ☞ Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática
- ☞ Análisis Programático - Presupuestal
 - Sección I: Resumen Programático - Presupuestal
 - Sección II: Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa
 - Sección III: Explicaciones al Comportamiento Programático - Presupuestal de Actividades Institucionales
- ☞ Indicadores Básicos de la Gestión Institucional
- ☞ Seguimiento de Medidas Preventivas (Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal)

Cada uno de ellos, fue requisitado conforme a la Guía para la Integración de la Cuenta Pública con cifras definitivas al 31 de diciembre del 2003, las cuales se conciliaron con la Dirección General Sectorial Programático - Presupuestal con los listados definitivos de cierre del ejercicio 2003.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR EFRÉN POLA CARMONA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

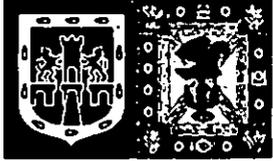
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
 * MAR 31 2004 *

1823

000

- C.c.p. Lic. Andrés Manuel López Obrador. - Jefe de Gobierno del Distrito Federal - Presente
 Dr. Enrique Semo Calev. - Secretario de Cultura - Presente
 C.P. Bertha Elena Lujan Uranga. - Contralora General del Distrito Federal. - Presente.
 Lic. Guillermo A. Saynez Flores - Director de Integración de Programas. - Presente.
 C. Juana Hernández Corte. - Subdirectora de Finanzas. - Presente

HJC/RLM/elo*



I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2003

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	(31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION:	Marzo 2004
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
<p>PRINCIPIOS DE ACTUACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>El objetivo central del gobierno del Distrito Federal es hacer de México, la ciudad de la esperanza. Una ciudad en la cual los ciudadanos y las ciudadanas veamos el presente como el momento en el que juntos podemos afrontar con exitosos problemas, y el futuro, como el surgimiento de una gran urbe sana, bella y segura para todos.</p> <p>La nueva esperanza se alimenta de la certeza de que tenemos los recursos para hacer realidad ese sueño y el valor y la perseverancia de una población que a lo largo de los siglos ha construido y reconstruido varias veces su ciudad, haciendo frente a las adversidades.</p> <p>En su programa general de desarrollo 2000-2006 el G.D.F. establece, cuatro principios fundamentales, que precisan los objetivos y atraviesan todas las estrategias y acciones de gobierno.</p> <p>De estos cuatro principios destaca el <i>progreso con justicia</i> cuyo principal objetivo será establecer una justicia social con acciones que eviten el deterioro en los ingresos de los más de dos millones de personas que en la capital sufren condiciones de pobreza o pobreza extrema.</p>	<p>POLÍTICA CULTURAL</p> <p>La política cultural que se ha definido para la Ciudad de México se rige por un principio de equidad. La ciudad, sus dimensiones, sus contrastes, así lo exigen: un 85 por ciento de la población capitalina carece de la prestación de servicios culturales, ya sea por cuestiones geográficas, falta de infraestructura cultural o programas que los convoquen.</p> <p>El desarrollo de la democracia demanda una profunda transformación cultural. Un cambio que abarque valores, conductas y principios, en el que resulta imprescindible la participación -sin retórica- de todos los ciudadanos. Concebir la promoción cultural como una red de instituciones e iniciativas, totalmente ajena a cualquier espíritu de rectoría, dirección o censura, es el reto de la política cultural que impulsa la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>La cultura es resultado de la acción de un gran número de agentes y la Secretaría de Cultura se propone ocupar el lugar que le corresponde, dentro de ese amplio y variado crisol de sonidos y propuestas culturales tradicionales y contemporáneas para todos los gustos y necesidades, en el marco del análisis y el debate; de la crítica y la autocrítica; elementos consustanciales a la promoción cultural.</p> <p>Distintos esfuerzos se dirigen hacia un mismo camino: promover la lectura y la cultura entre los habitantes de la Ciudad de México. A nivel vecinal y barrial con los</p>	<p>LA CIUDAD</p> <p>La Ciudad de México, es una de las ciudades más cosmopolitas que existen, debido a la riqueza cultural de sus barrios, de sus pueblos, de su gente, sus ritos y tradicionales son la prueba viva de la diversidad que se vive y siente, producto de influencias multiculturales, la cultura de los mexicanos se deriva de la conjunción de una serie de influencias que dan origen a una identidad diversificada.</p> <p>Lo que fuera una importante zona lacustre, se ha visto hoy absorbida por un desmedido crecimiento urbano, que han invadido sus fronteras, y han propiciado la aparición de cinturones de miseria y desolación, donde impera el ocio y un sentimiento de abandono, que sus habitantes encaran con rebeldía y falta de credibilidad en sus instituciones, mostrando reticencias ante cualquier proyecto que ofrezca elevar su calidad de vida.</p> <p>La falta de vivienda, de oportunidades de empleo, aunada a la escasez de oferta cultural, son fuertes barreras que impiden el desarrollo integral de miles de jóvenes, que aún en estas difíciles condiciones; en medio de este naufragio espiritual han descubierto en la cultura y todas sus manifestaciones, un medio adecuado que permita enaltecer su capacidad creativa, asumiendo el arte como una forma de vida.</p>

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO

DR. OSCAR FREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

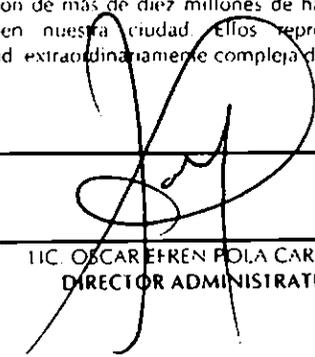
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

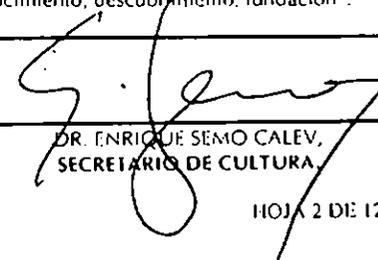
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	(31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION:	Marzo 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>CULTURA Y EQUIDAD</p> <p>Cada grupo humano tiene expresiones culturales propias que lo caracterizan e identifican, a través de las manifestaciones culturales somos y nos reconocemos. La transmisión, creación y recreación de estas expresiones contribuyen a fortalecer el tejido social.</p> <p>Es indudable que los grupos en el poder tienden a privilegiar ciertas expresiones con las que se identifican, a los gobiernos les corresponde representar y dar cabida a los intereses de todos y cada uno de los integrantes del núcleo de población al que representan.</p> <p>Las posibilidades de acceso a la cultura están distribuidas de manera desigual, es indispensable que el mayor número de ciudadanos y ciudadanas tenga a su alcance todas las expresiones culturales.</p> <p>Es preciso que se respeten y fortalezcan las formas culturales existentes y se desarrollen otras.</p> <p>En nuestro país se conservan formas de discriminación que es necesario erradicar.</p>	<p>Cientos de libro clubes y círculos culturales que reúnen a decenas de miles de ciudadanos en las zonas más pobres de la urbe; el impulso a la lectura por medio de la feria anual del libro dispuesta en la plancha del Zócalo; el acercamiento de nuevos públicos al trabajo de creadores mediante el proyecto Artes por Todas partes; la promoción de los espectáculos plurales en nuestro Zócalo, en plazas, teatros, museos y toda la infraestructura cultural de la institución.</p> <p>Asimismo la democracia no es sólo un sistema de gobierno, es también una forma de cultura. Un sistema de creencias, valores, actitudes y prácticas de convivencia, a través de los cuales se manifiesta el orden democrático. Democratizar una cultura significa combatir el poder arbitrario, la discriminación y la exclusión que son propios de un sistema autoritario. En el proceso de transición que vive México, un gobierno democrático como el nuestro no puede mantenerse al margen del impulso a los valores y prácticas que forman parte de la cultura democrática en nuestra ciudad.</p> <p>La Secretaría de Cultura ha elaborado un proyecto que norma todas sus políticas culturales. El proyecto es fruto de dos seminarios internos y la experiencia acumulada por la institución en su corto periodo de vida, y gira alrededor de cinco ejes rectores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Secretaría de Cultura debe responder a las necesidades culturales específicas y complejas de una población de más de diez millones de habitantes que viven en nuestra ciudad. Ellos representan una sociedad extraordinariamente compleja de rasgos muy 	<p>convirtiéndolo en un mecanismo de resistencia en contra de los bombardeos publicitarios que pretenden dictar sus modos de conducción, de las persecuciones políticas, que los acosan por el sólo hecho de ser jóvenes.</p> <p>Si miramos bien la ciudad nos daremos cuenta que está, por su inmensidad y por su diversidad se puede considerar una "ciudad de ciudades", su compasión cultural se aprecia en todos los rincones de la urbe, la migración hacia la ciudad ha favorecido el intercambio de referentes culturales que cohabitan en la misma, generando ello una riqueza simbólica diversa.</p> <p>Ante este panorama, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México ha emprendido una labor de rescate de espacios culturales abandonados por administraciones pasadas, que en su origen estaba destinado a convertirse en importantes foros de expresión para la cultura en general, con todas las implicaciones sociales que conlleva.</p> <p>CULTURA</p> <p>El poeta Eduardo Vázquez Martín define a la cultura como "la forma que toma el diálogo entre los hombres: los signos, las metáforas, las imágenes que construimos son nuestro decir. En el momento que miramos, leemos o interpretamos un hecho artístico sucede un diálogo con el otro, entablamos una conversación con aquél que está detrás y con aquél que está adentro, incluso entramos en comunicación con quien no es, porque la creación artística trasciende a quien la crea al entrar en contacto con los demás, de modo que el hecho cultural es, además de diálogo, conocimiento, descubrimiento, fundación".</p>

ELABORO: 
JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO 
LIC. OSCAR EFRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

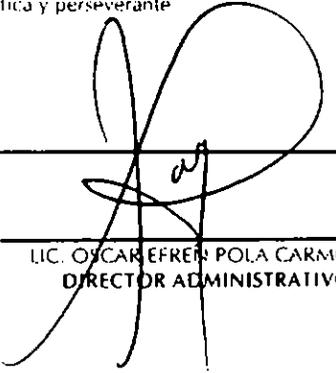
AUTORIZO: 
DR. ENRIQUE SEMO CALEY,
SECRETARIO DE CULTURA.

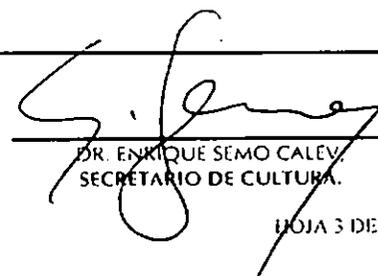
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	(31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION:	Marzo 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
<p>Una verdadera integración al concierto mundial se dará a través de la cultura propia, se trata de tener un intercambio simbiótico entre lo que consumimos y producimos en el ámbito cultural</p> <p>La etapa histórica en que vivimos, hace necesario fortalecer la identidad y las culturas propias, para que los ciudadanos y las ciudadanas puedan enfrentar con actitud crítica, sensible e informada, las propuestas que se les presentan, desde los medios masivos de comunicación.</p> <p>Por su desmesurado crecimiento, el Distrito Federal plantea importantes retos para un proyecto cultural. Con recursos limitados se debe atender a millones de habitantes con características muy diversas, y competir con la propuesta de la televisión y la radio.</p> <p>Las políticas del gobierno federal han obstaculizado la entrega de concesiones en radio y televisión al gobierno del Distrito Federal.</p> <p>La creación de la Secretaría de Cultura sentó las bases para un trabajo dirigido al reconocimiento y fortalecimiento de las expresiones culturales de los habitantes de la ciudad de México.</p> <p>En un tiempo corto, se prestigió con programas masivos en las plazas de la ciudad y actividades culturales muy diversas en amplios sectores de la población.</p>	<p>particulares que va de las 500 mil personas que son bilingües y mantienen fuertes lazos indígenas, la población que gira alrededor de los grandes centros industriales, hasta los cientos de miles de personas relacionadas con los servicios que proporcionan instituciones y empresas que se cuentan entre las más modernas del país. Cada día conocemos mejor nuestra ciudad y nuestros programas se adaptan a su diversidad.</p> <p>2. Todos los servicios que proporcionamos se rigen por el principio de la equidad que se expresa en la procuración del acceso de los grupos sociales más desfavorecidos a la mayor cantidad de actividades de cultura de alto nivel. Se expresa también en el apoyo por igual a todos los géneros del arte y la cultura, ya sean populares o de vanguardia. La música sinfónica, el ballet, el teatro, las artes visuales, deben recibir apoyo, pero también el rock, la música juvenil, las fiestas tradicionales, el arte circense y la formación profesional y no profesional de niños y adolescentes en las artes. Por un lado, la ciudad más grande del mundo tiene una oferta cultural que no desmerece de ninguna de las grandes urbes del mundo. Por otro, 85 por ciento de los ciudadanos no pueden asistir a los eventos, ya sea por razón de ingresos, de ubicación geográfica o de falta de programas de iniciación cultural adecuados. Para superar esa paradoja han existido actos aislados, pero no una política común sistemática y perseverante</p>	<p>En base a esta descripción la Secretaría de Cultura procuró acercar a la población capitalina eventos culturales y artísticos que fomentaran las diversas manifestaciones que se observan en esta urbe cosmopolita, a través de las siguientes actividades realizadas en 2003.</p> <p>APOYOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</p> <p>El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de esta Secretaría, apoyo económicamente al Comité Organizador del XIX Festival de México en el Centro Histórico, con la finalidad de fortalecer la participación de la iniciativa privada y la ciudadanía en la promoción cultural y turística de la ciudad. El costo del Festival abarcó principalmente la presentación de los jazzistas <i>Egberto Gismonti</i> (Brasil), <i>The Vanguard Jazz Orchestra</i> (Estados Unidos) y <i>Antonio Sánchez Trio</i> (México); el músico gitano <i>Diego el Cigala</i> y la <i>Gala de Ópera</i> en el Teatro de la Ciudad.</p> <p>Asimismo, esta dependencia otorgo apoyos a la Casa Refugio Citaltepec, la Casa del Teatro, la Casa del Poeta, la Casa de la Música Mexicana, la Casa Museo León Trotsky, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, el Centro Mexicano de Escritores, el Centro de Arte y Cultura <i>El Juglar</i>, la Institución Teatral Independiente <i>Contigo América</i>, el Antiguo Mandato del Colegio de San Ildefonso, la Fundación Cultural Metro, el Fideicomiso Pro Bosque de Chapultepec, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México, los cuales pudieron ampliar su oferta cultural y artística con estos fondos.</p>

ELABORO: 
JUANA HERNANDEZ CORTÉ,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: 
LIC. OSCAR EFRAÍN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
DR. ENRIQUE SEMO CALEY,
SECRETARIO DE CULTURA.

004

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Marzo 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
<p>Es preciso avanzar en la convocatoria y participación de los creadores para formular un proyecto integral de cultura.</p> <p>El gobierno de la ciudad se propone privilegiar a la cultura como un elemento creativo, que aliente el desarrollo del ser humano y del ciudadano; para propiciar la convivencia respetuosa, tolerante y armónica entre los habitantes del Distrito Federal, aspira a crear y fortalecer la identidad de los habitantes de la ciudad, apoyando y difundiendo las manifestaciones culturales de los pueblos, barrios y colonias que constituyen las unidades territoriales, de indígenas y de descendientes de inmigrantes de otros estados y de otros países.</p> <p>Fortalecer el tejido social y propiciar un sentimiento colectivo de pertenencia y de vinculación afectiva con la ciudad.</p> <p>Las actividades culturales son también generadoras de cadenas productivas que contribuyen a mejorar la economía.</p> <p>El gobierno de la ciudad se propone apoyar y propiciar todas las manifestaciones culturales profesionales, no profesionales y comunitarias a través de su difusión en los medios, de concursos, festivales, encuentros.</p>	<p>3. Impulso al desarrollo de una cultura democrática. Nuestro país vive una gran transformación: el paso de un sistema autoritario a otro cada vez más democrático. El paso a la democracia no se manifiesta sólo en los procesos electorales, legislativos y de creación de nuevas instituciones. Es también un proceso cultural. La cultura del autoritarismo dominó todas las expresiones de nuestra vida en el pasado. Se insertó en la relación cotidiana entre las clases sociales, y en la falta de respeto por la ley; penetró en la escuela, en la familia, en la relación entre los géneros.</p> <p>Estamos convencidos que el desarrollo de la democracia exige una profunda transformación cultural. Una transformación que abarca valores, conductas y principios y no vamos a quedar al margen de ella.</p> <p>4. El arte y la cultura son obra de los creadores. Son ellos miles de ciudadanas y ciudadanos que se expresan en todos los géneros y a todos los niveles, quienes producen lo que podemos llamar la cultura nacional. A las instituciones públicas, como la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, les corresponde promover, apoyar y difundir sus actividades. Los proyectos artísticos y culturales surgen de la sociedad, a la Secretaría de Cultura del DF le toca propiciar su encuentro con los grandes públicos en los marcos de la libertad de creación y el pleno respeto hacia todas las corrientes y formas de expresión.</p>	<p>ACTIVIDADES CULTURALES</p> <p>La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México teniendo como principio rector el reconocimiento de la libertad creativa y el rigor artístico, la vinculación de los artistas y actores de la cultura con las distintas comunidades del Distrito Federal, ha llevado a cabo los siguientes programas culturales</p> <p>PROGRAMA DE CONCIERTOS AL AIRE LIBRE</p> <p>Mediante este programa se buscó, por un lado, acercar a los habitantes del Distrito Federal a las expresiones más elevadas de la cultura, a las que normalmente no tiene acceso por desconocimiento o por carácter elitista con el que muchas veces se les presenta y, por otro, ofrecer al público espectáculos de la cultura popular que no están a su alcance por los altos precios en que se cotizan. En este contexto, se presentaron 56 espectáculos dentro del programa <i>Al Aire Libre</i>, entre los que destacan los conciertos <i>Sábado con Sentimiento</i>, <i>Perfume de Cardenias</i> de Jorge Saldaña, <i>Bohemia en la Cueva de Amparo Montes</i>, <i>Fusión en el Zócalo</i> del grupo mexicano <i>Códice</i>, <i>Encuentro de Culturas</i> con los Ballets Folklóricos de México y Bolivia, <i>Homenaje a María Victoria</i>, <i>Trava en el Zócalo</i>, <i>Homenaje a George Harrison</i>, <i>Homenaje a The Ventures</i>, <i>Folcklore con Aroma de Mujer</i>, <i>Hilario y Mickey</i>, <i>Raquel Weller (Opera y Zarzuela)</i>, <i>Santiago Behn</i> y <i>Eugenia León</i>, entre otros los que asistieron aproximadamente 2.2 millones de capitalinos y población flotante.</p>

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

005

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	(31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION:	Marzo 2003
UNIDAD EJECUTORA DFL GASTO:	(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
<p>LOS PRINCIPALES EJES DE ACCION DEL PROYECTO CULTURAL SON:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✕ Dar continuidad a la presentación de espectáculos en el Zócalo y extender la experiencia a otras plazas y lugares públicos con el fin de dignificarlos y hacer llegar la oferta cultural a grupos más amplios. ✕ Apoyar y multiplicar aquellos proyectos del primer gobierno democrático que han encontrado eco entre los ciudadanos, como son los libroclubes, las exposiciones en espacios públicos y el establecimiento de instalaciones culturales en zonas que lo requieren, como es el caso del faro de oriente en Iztapalapa. ✕ Dar continuidad a proyectos generados con anterioridad que tengan arraigo entre los ciudadanos como el festival del centro histórico, que es una muestra de cooperación entre el gobierno, la iniciativa privada y la ciudadanía. ✕ A través de convenios con las instituciones públicas y con profesionales de la cultura, recoger las acciones culturales que han tenido resultados importantes en la etapa contemporánea y determinar las necesidades de la oferta cultural en las diferentes zonas de la ciudad. ✕ Establecer una coordinación de proyectos editoriales y otras actividades culturales que se planteen en las distintas áreas del gobierno del Distrito Federal en torno a la cultura, a partir del plan rector y las metas del instituto de cultura. 	<p>Para ello, se ha decidido la formación de un Consejo General de Creadores y Ciudadanos de la Secretaría de Cultura y consejos particulares para todas nuestras instituciones: teatros, museos, orquestas y casas de cultura.</p> <p>En este sentido se conformó, el 1º de octubre de 2002, el Consejo Consultivo de la Secretaría de Cultura.</p> <p>5. Estamos plenamente conscientes de que el Gobierno del Distrito Federal es sólo una de las instituciones que promueven la cultura en nuestra entidad. Existen instituciones federales, privadas, comunitarias y de creadores que se dedican a la misma labor. Nos proponemos participar con todas ellas en proyectos conjuntos que permitan sumar esfuerzos y recursos. Concebimos la promoción cultural como una red de instituciones e iniciativas y somos ajenos a todo espíritu de rectoría, dirección o censura. La cultura es resultado de la acción de un gran número de agentes y nosotros nos proponemos -con nuestra propia visión- ocupar el lugar que nos corresponde.</p> <p>EQUIDAD, DEMOCRACIA E IDENTIDAD</p> <p>Principio básico de nuestra política cultural es el de la equidad. Es fundamental que nos aboquemos a romper la estructura actual de distribución de la cultura que atiende antes a los que pueden pagar, luego a los que están acostumbrados hacer uso de las ofertas culturales y, en última instancia, a millones de vecinos que carecen de dinero y de la formación básica que les</p>	<p>Se buscó ampliar con ello los horizontes de esparcimiento digno y los gustos culturales del ciudadano común, llenándole presentaciones de distintos géneros artísticos y musicales, con un elenco de artistas mexicanos y extranjeros atractivo para todo tipo de público.</p> <p>LIBRO CLUB</p> <p>Los Libro Clubes, cuyas labores buscan ampliarse a fin de convertirlos en Circulos Culturales que realicen una gama más amplia de actividades, tienen un número aproximado de un acervo de 580 mil libros y 129 mil socios. En ellos se realizaron diversas lecturas de obras de todo tipo a las que asistieron más de 70,000 personas. El préstamo de libros, el funcionamiento de los Libro Clubes como salas de lectura y las lecturas realizadas por nuestros promotores, sobre todo con niños y jóvenes, pero también con adultos como las amas de casa es, sin duda, una importante contribución a crear y afianzar la costumbre de la lectura en un país en que se lee poco y existe un elevado analfabetismo funcional, tanto por razones económicas como por falta de promoción de la lectura.</p> <p>ARTES POR TODAS PARTES</p> <p>Una actividad de gran relevancia y prioritaria para la institución ha sido el apoyo decidido a los jóvenes creadores capitalino para dar a conocer su obra, pues muchos talentos se quedan en el anonimato por falta de oportunidades de promoción y difusión.</p>

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ GORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALV,
SECRETARIO DE CULTURA.

006

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Marzo 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
<ul style="list-style-type: none"> ✕ Convocar a creadores, interpretes e investigadores garantizándoles un proyecto plural e incluyente, para que se integren con su creatividad y experiencia, así como apoyar la difusión de su obra y brindar otros estímulos a los jóvenes creadores. ✕ Realizar encuentros de promotores y animadores culturales. ✕ Establecer un programa de formación de nuevos promotores, aprovechando las múltiples experiencias con que cuentan los profesionales de este campo. ✕ Impulsar la difusión de la vida de la ciudad, las costumbres de sus pueblos, barrios y colonias, su patrimonio artístico, natural y arquitectónico a través de proyectos de historia oral, publicaciones, programas de televisión y radio, internet, obras de teatro y otros. ✕ Difundir la historia, las tradiciones, las formas de organización, las actividades y las maneras de entender el mundo de los grupos de indígenas que habitan en nuestra ciudad. ✕ Establecer proyectos de turismo cultural para los habitantes de la ciudad, actualizando el calendario de fiestas tradicionales, eventos culturales de importancia, ubicando lugares de interés, etcétera 	<p>permite participar de la enorme y excelente oferta cultural de nuestra urbe.</p> <p>Estamos hablando de millones de personas en cuya formación básica se ha sembrado la idea de que el gran arte y las expresiones refinadas de la cultura son patrimonio exclusivo de los sectores que pertenecen a las elites económicas.</p> <p>Combatir la inequidad en el acceso a la cultura quiere decir tomar medidas precisas para enfrentar la concentración de los equipamientos y centros de oferta cultural y asimismo en la formación artística cultural de las grandes mayorías que se ven obligadas a conformarse con la imposición de los medios de difusión masiva. La política cultural de un gobierno democrático debe abordar fuera del aula, la difusión de la lectura y la tecnología, la formación artística, la valoración del idioma, y la formación humanística con programas adecuados. Se trata de colocar en primer plano las necesidades y la formación de los sectores económicamente más desfavorecidos y más alejados de los centros culturales.</p> <p>La equidad contempla también el pleno respeto a todos los géneros de la expresión artística, desde los populares hasta los clásicos y las expresiones de las diferentes vanguardias. En este sentido, lo que distingue entre arte mayor y menor es la calidad, en el marco de cada género. Significa también abolir la distinción tajante entre creadores y espectadores en todos los campos posibles, impulsando la participación activa de la población en actividades artísticas de todo tipo.</p>	<p>Este año, la iniciativa se afinó e institucionalizó con la creación del programa Artes por Todas Partes, en septiembre se brindaron apoyos a 50 creadores, de los cuales, 15 correspondieron a proyectos de artes visuales, 15 de música, 10 de literatura e igual número para artes escénicas.</p> <p>LA 3º FERIA DEL LIBRO "LA CIUDAD UN LIBRO ABIERTO"</p> <p>Fue organizada por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem).</p> <p>Tiene como objetivo no sólo ofrecer a los lectores de todas las edades, una gran variedad de títulos editoriales, sino también poner al paso de los que no tienen la costumbre de leer, los libros y a los autores por medio de un amplio programa cultural con presentaciones de libros, talleres de iniciación y fomento de la lectura, infantiles, representaciones teatrales, danza y conciertos.</p> <p>Se instalaron en el Zócalo capitalino y otras sedes, diversos stand de casas editoriales, los cuales recibieron un público que alcanzó la cifra de 800 mil personas. Sus actividades incluyeron mesas redondas, un Encuentro de Promotores Culturales, conciertos, funciones de películas, conferencias sobre temas científicos, sociales, políticos e infantiles, obras de teatro, revistas y ciclos de poesía en voz alta, entre otras.</p>

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR TRENPO LA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Marzo 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
	<p>Además, en la Ciudad de México las posibilidades para que el trabajo cultural genere empleos, ingresos y riqueza son enormes. Por eso debe abandonarse la actitud que ve en el presupuesto un gasto, un derroche de energías y de dinero, y adoptarse la idea de que es una inversión con grandes posibilidades multiplicadoras.</p> <p>DEMOCRACIA Y CULTURA</p> <p>La democratización en la cultura enfrenta hoy grandes retos, fundamentalmente las restricciones en el apoyo estatal a esa tarea y la promoción de valores contrarios a la equidad, el respeto a la diversidad y la participación ciudadana, que promueven las corrientes más conservadoras.</p> <p>La reducción del papel del Estado en la vida de nuestro país no significa que la única alternativa sea el mercado y la empresa privada. Se pueden y se deben ampliar los espacios públicos en toda su expresión. Esto significa democracia participativa, creación de mecanismos de intervención ciudadana en procesos de decisión, explicación de los derechos humanos y ciudadanos, divulgación de la historia de los movimientos sociales y las luchas por la democracia, apoyo cultural a todas las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>La democracia cultural debe también entenderse como la acción tendiente a acrecentar la creatividad que promueve la producción, circulación y uso de la cultura en todas las direcciones.</p>	<p>ARTES PLASTICAS</p> <p>Las exposiciones de fotografía, pintura, escultura, de carácter histórico y social y de formas novedosas e híbridas en las artes plásticas fueron un importante vehículo de difusión cultural. En esta actividad, nuevamente se rebasó el ámbito tradicional al presentarlas no sólo en museos, sino también en centros culturales, teatros e incluso a la calle.</p> <p>CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI</p> <p>El Centro Cultural Ollin Yoliztli ha destacado por sus conciertos musicales, sus funciones de danza y por la labor de las escuelas artísticas.</p> <p>En este centro se efectuaron actividades musicales a las que acudieron más de 45,000 participantes de la ciudad, para aprender o disfrutar de la música y la danza.</p> <p>Se han convertido en tradición compartida por un buen número de habitantes del DF, las temporadas de música de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, las presentaciones de la Orquesta Típica y del Coro de la Ciudad, de la Banda de la Secretaría de Cultura, de la Banda Sinfónica y las de los espectáculos montados por los alumnos de sus escuelas de danza y música. Además, es importante destacar que estas actividades se han llevado a diversas colonias, mercados y fiestas populares.</p> <p>Los Talleres y Escuelas de la Ollin, y la presentación de conferencias sobre temas de la danza, la música y el arte en general, han llamado la atención del público interesado en estos temas culturales.</p>

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC OSCAR FREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

008

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	(31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION:	Marzo 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
	<p>En el universo cultural contemporáneo, la sociedad está cada vez menos dividida en grandes macroentidades como nación, clase, lengua y cada vez más fragmentada en comunidades y circuitos vinculados por diversos factores de interés. Estas comunidades generan nuevas identidades culturales, de género, lingüísticas y políticas, que deben ser tomadas en cuenta y cuya expresión debe ser facilitada. Pensamos en grupos indígenas, inmigrantes y emigrantes en y de la Ciudad de México, bandas y grupos juveniles con preferencias culturales especiales, barrios tradicionales y nuevas colonias.</p> <p>Otra de las grandes batallas que deben liberarse es combatir la concepción del desarrollo como una visión unívoca que lo identifica con el crecimiento económico, el productor per cápita y la productividad. Hoy sabemos que los proyectos de desarrollo que han ignorado el factor cultural, han fracasado. Las necesidades de la experimentación cultural, del impulso a la creatividad en todas sus formas, de la apertura a las innovaciones científicas y tecnológicas como componentes esenciales del desarrollo, forman también parte de esa democratización. El subdesarrollo implica carecer de los bienes y servicios esenciales, pero también de oportunidades para escoger formas de vida acordes con las condiciones y las culturas particulares de cada pueblo. La elección puede incidir en el surgimiento de un estilo de desarrollo diferente, basado en valores distintos a los de los países industrializados. Desde esta perspectiva, las políticas culturales deben incluir, además de las artes, la promoción de actividades que enriquezcan la viabilidad de todos los grupos sociales que conforman la nación.</p>	<p>DÍA DE LA DEMOCRACIA</p> <p>El programa de eventos en torno al 6 de julio, Día de la Democracia fue más allá de una simple conmemoración, enmarcada en el ciclo de mesas redondas La Democracia a Debate que abarcó las temáticas de La Democracia en los Medios de Comunicación, La Reforma Política en el DF, La Democracia Más Allá de las Elecciones, La Cultura de la Democracia, entre otras, además de un Festival de Cantautores.</p> <p>ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>La Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México convirtió a las salas del Centro Cultural Ollin Yoliztli en un lugar de reunión obligada a los amantes de la música clásica. La Filarmónica acercó a nuevos públicos al ofrecer, en los últimos meses, sus conciertos en el citado foro y en el Teatro de la Ciudad, al ofrecer 41 conciertos en sus diversas Temporadas.</p> <p>ARCHIVO HISTORICO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>El Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF) es el órgano encargado de ordenar, preservar y difundir el patrimonio documental de la Ciudad de México, el cual data desde el año 1524. El origen simbólico del acervo bajo custodia del AHDF son los documentos que Don Carlos de Sigüenza y Góngora rescató de las llamas del incendio del Palacio Virreinal durante el motín ocurrido en la Ciudad de México en 1692.</p>

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR FREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALVO,
SECRETARIO DE CULTURA.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	(31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION:	Marzo 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
	<p>Si eso es verdad, las políticas culturales se ubican en el centro de las políticas públicas de desarrollo y cambio democrático.</p> <p>LA IDENTIDAD DE LOS DEFEÑOS</p> <p>Más que cualquier otra ciudad en nuestro país, la Ciudad de México, ubicada de lleno en la era de la globalización, debe dedicar un gran esfuerzo para desarrollar su identidad y preservar su memoria. Somos casi todos hijos o nietos de inmigrantes con un sentido débil de pertenencia a nuestra urbe y esto influye en la conducta hacia los espacios públicos y la de unos hacia otros. Más que en otras ciudades, nos conducimos hacia la comunidad como extraños</p> <p>La Capital ha expropiado frecuentemente a los ciudadanos de su pertenencia a una megalópolis específica, diferente y prestigiada. Al imponernos el papel de capitalinos, nos ha dificultado la creación de una conciencia de defeños. El gobierno nacional tiene una sede en el D.F., pero sus empleados son defeños típicos. La UNAM es una Institución Nacional pero su historia está marcada por el genio y la figura de nuestra ciudad. 1968 marco la historia del país, pero fue protagonizada casi exclusivamente por defeños. Es verdad que somos una ciudad de ciudades y que la mayoría de nosotros vivimos en submundos. Existen diferencias enormes no solo en los niveles de vida, la educación y el hábitat, sino también diferencias culturales profundamente arraigadas. Pero eso no debe ser un obstáculo insalvable en la creación de una conciencia comunitaria, porque en la práctica todos dependemos de todos y cada submundo tiene su lugar muy específico en la totalidad.</p>	<p>Conocido durante mucho tiempo como el Archivo del ex-Ayuntamiento, el invaluable tesoro que actualmente resguarda el AHDF, en sus seis repositorios, abarca 3 ½ Kilómetros lineales de documentos agrupados en varios fondos documentales relativos a diversos asuntos de esta Ciudad.</p> <p>Se realizaron labores de organización y se elaboraron instrumentos de consulta de los distintos fondos documentales.</p> <p>TEATRO DE LA CIUDAD</p> <p>En su programación se ha tratado de recuperar el carácter multifacético que tuvo a lo largo de su historia como Teatro Esperanza Iris y de dar acceso a los capitalinos a grandes producciones.</p> <p>Este foro ha sido escenario de espectáculos como las presentaciones del <i>Ballet de la Opera de Kiev</i>, <i>Ballet Nacional de Chile</i>, <i>Ballet Jarcho</i> y <i>Ballet Folclórico Aztlán</i>, así como las correspondientes a este género en el marco del <i>XXXI Festival Internacional Cervantino</i>, de la pastorela <i>El ermitaño</i> de Miguel Sabido, la zarzuela <i>La Verbena de la Paloma</i>, el teatro barroco <i>Triple Trap</i>, teatro satírico <i>Las bodas del Cielo</i> y <i>el Infierno</i> y el teatro moderno <i>El adelfo</i>; las presentaciones cinematográficas de <i>Esclavo del Rock and roll</i> (del grupo rockero El Tri) y <i>Los Ángeles de Charlie al límite</i></p>

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EBREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

HOJA 9 DE 12

010

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	(31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION:	Marzo 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
	<p>Conocer, aceptar y valorar las diferencias, pugnar colectivamente para superar las que entrañan injusticia, forma parte de la identidad particular de los habitantes de nuestra gran urbe. Y esto exige la presencia de políticas coherentes.</p> <p>CREACION DE LA SECRETARIA DE CULTURA</p> <p>En mayo de 2002, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal da un paso trascendente para la promoción cultural en la ciudad de México: mediante una iniciativa en el Bando número 18 se crea la Secretaría de Cultura. Esta decisión eleva las tareas de la Cultura al rango de todas la que integran el gabinete de Gobierno. Con ello se confirma tanto la importancia como la prioridad que la presente administración otorga a esta demanda social.</p> <p>Desde una nueva perspectiva, como parte directa de la estructura de Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría de Cultura contará con mayores facultades y capacidad de decisión que desde la condición de Instituto.</p> <p>Como lo establece el decreto de creación, la secretaria de Cultura tiene la responsabilidad de diseñar y normar las políticas, programas y acciones de investigación, formación, difusión, promoción y preservación del arte y la cultura en el Distrito Federal, así como desarrollar, coordinar y ejecutar todo tipo de actividades culturales.</p>	<p>Asimismo, destacan los conciertos de <i>Santa Sabina, Michael Brecker Quartet, Nostalgia de Jorge Saldaña, Ute Lemper, Lila Downs, Peter Jablonski, Victor Mendoza, Los Tres Ases</i>, el grupo de música celta <i>Taxi Move, Nacho Méndez, Drama Bach con cierto movimiento, Margie Bermejo, Youssou'N Dour, Disquera Cadisa Pesadilla D Flow</i>, y la bailarina de ballet <i>Tania Pérez Salas</i>, entre otros.</p> <p>MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>En este recinto se realizaron la <i>Exposición Permanente</i>, junto con el ciclo de conciertos <i>Canto con-Sentido</i>, y las exposiciones temporales <i>Crónica Escénica de la Ciudad de México, Del Fonógrafo al Compacto, Retrospectiva de David Carrillo, Esquina Bajan el museo va al cine, Viajero Inmóvil Retrospectiva de Leonel Maciel, Artesanía de Ciudad, Indumentaria de la Ciudad de México, Identidad y Patria, Visión Plástica en la Historia de la Ciudad de México Siglo XX</i>, y <i>La Ciudad en Papel, 25 años de fotografía de la Ciudad</i>, entre otros.</p> <p>MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCIÓN</p> <p>En este recinto se realizaron los eventos <i>Cuenta Cuentos</i>, talleres pedagógicos y artísticos, el curso de <i>Historia General de México</i> y el de <i>Verano Vamos a jugar con la Bola</i>, teatro guiñol <i>La Silla Embrujada</i>, las exposiciones temporales <i>La Revolución me da risa, De Tenochtitlan a México o de cómo nos hicimos mexicanos, Protagonistas de la Revolución</i>, y <i>El Último Fulgor Hidalgo en las Fiestas del Centenario de 1910</i>, la <i>Exposición Permanente 91 años en la Historia de México</i>, y el inicio de la restauración de la <i>Colección Permanente</i> de este recinto.</p>

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR FRENTE POLO CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	(31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION:	Marzo 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
	<p>Las tareas de la secretaria están orientadas a incursar y difundir manifestaciones culturales de calidad con el respeto a la diversidad e identidad culturales, la conservación de las tradiciones y el impulso a la participación social. Se separan con ello las políticas, los objetivos y las directrices locales de la Ciudad de México en materia de cultura de los que se propone realizar el Gobierno Federal. Cambian prioridades y enfoques, y la cultura se equipara en importancia y nivel de decisión con las políticas sociales y económicas.</p> <p>Cabe destacar que la transición del Instituto a Secretaría de Cultura contó con el apoyo prácticamente unánime de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con solo dos abstenciones.</p> <p>Las funciones de la secretaria de Cultura son, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la formación y el desarrollo cultural de los habitantes de la Ciudad de México sin distinción alguna. • Fomentar, propiciar y apoyar la creación artística en todos sus géneros. • Promover y difundir entre la población del Distrito Federal la cultura local, nacional e internacional en sus expresiones artísticas, científicas y tecnológicas. • Conservar, administrar y acrecentar los bienes históricos, arqueológicos y artísticos ubicados en la Ciudad de México a excepción de los que sean competencia de la Federación en los términos de las leyes relativas. 	<p>FARO DE ORIENTE</p> <p>La Fábrica de Artes y Oficios (Faro) de Oriente se ha destacado como un centro cultural de renombre a nivel nacional e internacional, debido a que dentro de sus recintos se han amalgamado jóvenes de todos los extractos sociales en busca de un foro en donde puedan cristalizar muchas de sus inquietudes. En este periodo se llevaron a cabo dentro de las instalaciones de este recinto diversos talleres de expresión plástica, musicales, guitarra, escultura en metal, danza regional y contemporánea, teatro, cerámica, fotografía, literatura, carpintería, cine y video, soldadura, serigrafía, radio, danza, talla de madera, lenguaje de señas, horticultura, jardinería y de cultura ambiental, entre otros, realizándose por igual el <i>Segundo Festival Playero</i>, el <i>Tercer Aniversario del FARO</i>, la obra teatral <i>Scapino, ángel de la calle</i>, <i>Festival de Danza</i>, <i>Encuentro de Cartoneros</i>, <i>Tijuana al Centro</i>, <i>Sábados Musicales</i>, y <i>Domingos Familiares</i>, entre otros.</p>

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN ROLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA
FECHA DE ELABORACION: Marzo 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
	<ul style="list-style-type: none"> • Formular y coordinar la ejecución de programas de formación cultural no formal • Estimular la educación artística a través de los talleres de iniciación, escritura, lectura, artes pláticas, música, artes escénicas, cine, audio, video y multimedia para niños, jóvenes y adultos. • Organizar cursos, concursos, festivales y otras formas de participación para enriquecer la vida cultural. • Impulsar la participación de los habitantes de la ciudad en la elaboración, promoción y divulgación de los proyectos culturales a cargo de la administración pública 	

ELABORO:

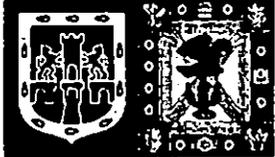
JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

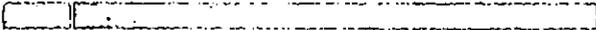
AUTORIZO

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.



II.- INGRESOS

--	--



INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

--	--

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR:	31 SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION:	MARZO, 2004
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	31 C0 SECRETARIA DE CULTURA		

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (Miles de pesos con un decimal)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.0	0.0	0.0
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0
- Venta de Bienes	0.0	0.0	0.0
- Venta de Servicios	0.0	0.0	0.0
- Ingresos Diversos	0.0	0.0	0.0
- Venta de Inversiones	0.0	0.0	0.0
OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	0.0
- Por Cuenta de Terceros	0.0	0.0	0.0
- Por Erogaciones Recuperables	0.0	0.0	0.0
FINANCIAMIENTOS	0.0	0.0	0.0
- Internos	0.0	0.0	0.0
- Externos	0.0	0.0	0.0
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/	0.0	0.0	0.0
- Gasto Corriente	0.0	0.0	0.0
- Inversión Física	0.0	0.0	0.0
APORTACIONES DEL G.D.F.	0.0	0.0	0.0
- Gasto Corriente	0.0	0.0	0.0
- Inversión Física	0.0	0.0	0.0
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	0.0	0.0	0.0

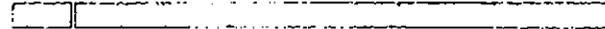
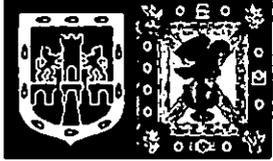
NO APLICABLE

1/ Se refiere a los Ingresos que proceden del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: 
JUANA FERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____
LIC OSCAR FREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
DR. ENRIQUE SEMIO CALEV
SECRETARIO DE CULTURA



EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

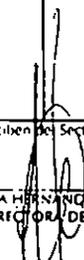
SECTOR: 31 SECRETARÍA DE CULTURA FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO, 2004
 UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 31 C0 SECRETARÍA DE CULTURA

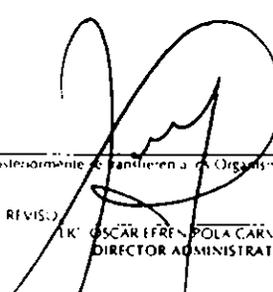
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION	CAUSAS DE LA VARIACION:	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES	0.0	A)	
	0.0	B)	
VENTA DE SERVICIOS	0.0	A)	
	0.0	B)	
INGRESOS DIVERSOS	0.0	A)	
	0.0	B)	
OPERACIONES AJENAS	0.0	A)	
-	0.0	B)	
FINANCIAMIENTO	0.0	A)	
	0.0	B)	
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. 1/			
- Para Gasto Corriente	0.0	A)	
- Para Gasto de Capital	0.0	B)	
APORTACIONES DEL G.D.F.			
- Para Gasto Corriente	0.0	A)	
	0.0	B)	
- Para Gasto de Capital	0.0	A)	
	0.0	B)	
Amortizaciones	0.0		
Intereses	0.0		

NO APLICABLE

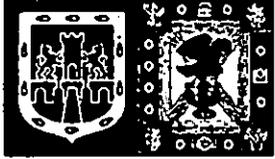
018

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: 
 JUANA HERNÁNDEZ CORTEZ,
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

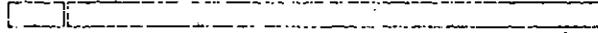
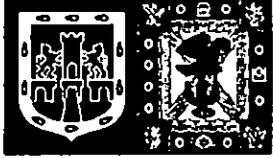
REVISÓ: 
 OSCAR EFRAIM POLA CARNIÓN,
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
 DR. ENRIQUE SEMÓ CALEY,
 SECRETARIO DE CULTURA



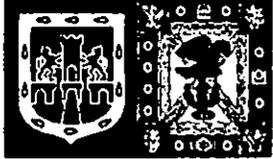
III.- EGRESOS

--	--



III.1.- EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

--	--



EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

--	--

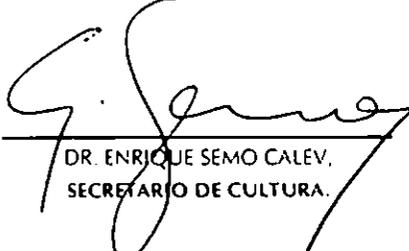
EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

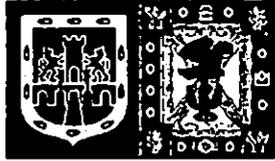
SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	(31)	SECRETARIA DE CULTURA
	(31 C0)	SECRETARIA DE CULTURA

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	238,687.0	275,795.8	275,795.8	0.0	174.1	174.1	238,687.0	275,969.9	275,969.9
1000	162,989.4	152,285.2	152,285.2	0.0	0.0	0.0	162,989.4	152,285.2	152,285.2
2000	6,862.5	11,284.1	11,284.1	0.0	0.0	0.0	6,862.5	11,284.1	11,284.1
3000	51,681.5	78,789.9	78,789.9	0.0	0.0	0.0	51,681.5	78,789.9	78,789.9
4000	17,153.6	33,436.6	33,436.6	0.0	0.0	0.0	17,153.6	33,436.6	33,436.6
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	174.1	174.1	0.0	174.1	174.1
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORO: 
JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: 
LIC. OSCAR FREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.



EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE		C L A V E (31) (31 C0)		D E N O M I N A C I O N SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE CULTURA	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	(10,704 2)	El presupuesto ejercido fue inferior al original debido a que en el mes de septiembre se realizó una reducción líquida de recursos, debido a que las participaciones federales que recibió el Distrito Federal en dicho periodo mostraron una variación negativa, y aunque los ingresos fiscales reportaron un crecimiento real con respecto al ejercicio 2002, estos no alcanzaron a solventar el gasto de las metas programadas para este ejercicio, por lo que se hizo necesario el ajuste presupuestal a fin de llevar a cabo acciones tendientes a elevar el nivel de bienestar de los sectores de la población capitalina. Debido a esta situación, la Secretaría realizó ajustes en la programación del egreso de las prestaciones que otorgó en el cuarto trimestre mediante el pago de la nómina del personal eventual del Centro Cultural Ollin Yoliztli, como en el pago de nómina del personal de base, estructura y honorarios que prestan sus servicios a esta dependencia, además de que se realizaron pagos de becas a hijos de trabajadores de la Secretaría, como un estímulo a sus altos niveles académicos. Como resultado de estas acciones, esta dependencia cubrió satisfactoriamente los compromisos de nómina fijados para el ejercicio 2003.	0.0	
-	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	
2000	E-O	4,421 6	El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que se realizaron transferencias presupuestales que ampliaban recursos para su operación durante el periodo mayo - diciembre 2003, los cuales incluyen movimientos de gasto para la adquisición de materiales y suministros necesarios para la realización de eventos culturales, tales como la compra de libros para el Proyecto Editorial y la Segunda Feria del Libro de la Ciudad de México, de alimentación de personas y materas primas, así como de materiales y artículos de construcción, de la obra de ballet <i>El Lago de los Cisnes</i> , así como para adecuar el gasto en los conceptos de material didáctico y de impresión, accesorios y materiales para el procesamiento en equipos informáticos, y de refacciones y herramientas menores, fondo revolvente de las áreas operativas de la Secretaría; combustibles y aditivos para la operatividad del parque vehicular de esta dependencia; materiales de construcción, eléctricos y complementarios, y alimentación de personas que participan en la producción de los eventos, y regularización de los Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) captados en este periodo entre muchos otros.	0.0	
-	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV
SECRETARIO DE CULTURA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE		CLAVE		DENOMINACION	
SECTOR:		(31)		SECRETARIA DE CULTURA	
		(31 C0)		SECRETARIA DE CULTURA	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	27,108.4	<p>El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que se realizaron transferencias presupuestales que ampliaban recursos para su operación durante el periodo mayo - diciembre 2003, los cuales incluyen movimientos de gasto para adecuar el gasto en el concepto de Otros Impuestos y Derechos y Gastos de Fedatarios Públicos, egresos de fondo revolvente, el pago del mantenimiento de vehículos administrativos y espectáculos culturales de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, el déficit que se tenía en los servicios de vigilancia, energía eléctrica y en el programa de honorarios en todos sus conceptos; asimismo se recuperaron como recursos fiscales el apoyo económico que aportó el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) al Faro de Oriente por la obra teatral <i>Scapino, ángel de la calle</i>, el depósito del premio otorgado por la Institución <i>Coming Up Taller</i> del Gobierno de los Estados Unidos de América al Faro de Oriente para la realización de diversos eventos culturales, y la Primera Exhibición del pago de los derechos del Fideicomiso para el Uso y Aprovechamiento del Auditorio Nacional durante el ejercicio 2002 a favor de la Secretaría de Cultura, la cual se utilizó para difundir a través de trípticos, folletos, edición de dovelas y primordialmente la inserción de las carteleras en los periódicos, los eventos que realizó en 2003 la Secretaría, entre los que destacan la Tercera Feria del Libro de la Ciudad de México; el programa Libro Club, los espectáculos presentados en el Teatro de la Ciudad, de los cuales los más relevantes fueron las presentaciones del <i>Ballet de la Opera de Kiev</i>, las presentaciones cinematográficas de <i>Esclavo del Rocknrol</i> (del grupo rockero El Tn) y <i>Los Angeles de Charlie al límite</i>; espectáculos musicales, teatrales y de danza dentro del marco del XXXI Festival Internacional Cervantino en el mes de octubre; el programa de conciertos <i>Al Aire Libre</i>, los eventos y/o exposiciones realizadas en los Centros Culturales José Martí y Olin Yoliztli, así como en los Museos de la Ciudad de México y Nacional de la Revolución; la realización de diversos eventos cívicos en la capital, destacando la celebración de los festejos del <i>XXII Aniversario del Inicio de la Independencia Mexicana</i> y del <i>XCII Aniversario de la Revolución Mexicana</i>, y los conciertos que ofreció la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en sus temporadas de Primavera y Otoño.</p> <p>De igual manera, se regularizaron los Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) captados en este periodo por los centros de costo de esta dependencia, los cuales fueron superiores a los estimados debido a la gran demanda ciudadana que se presentó en este periodo para la realización de talleres y cursos de naturaleza cultural.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original. (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

025

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV
SECRETARIO DE CULTURA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE		C L A V E (31) (31 C0)	SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE CULTURA	DENOMINACION	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	
4000	E-O	16,283.0	El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que se realizaron transferencias presupuestales que ampliaban recursos para su operación durante el periodo mayo - diciembre 2003. los cuales incluyen movimientos de adecuación del gasto para cumplir los convenios efectuados con Instituciones sin Fines de Lucro, como el XIX Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México, el Antiguo Mandato del Colegio de San Ildefonso, el Centro Mexicano de Escritores, la Casa Refugio Cihuatlan, la Casa del Poeta, la Casa de la Música Mexicana, la Casa Museo León Trotsky, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (3ª Fena del Libro de la Ciudad de México), Centro Cultural y de Cooperación - Instituto Francés de América Latina, el Museo José Luis Cuevas, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Fundación Cultural Metro, el Fondo Regional de la Zona Centro, y el Museo José Luis Cuevas, entre otros; asimismo, se otorgaron apoyos económicos a artistas y creadores que participaron en el Programa "Artes Por Todas Partes", y las pagas de defunción realizadas a personal adscrito a esta dependencia	0.0	
	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	
5000	E-O			174.1	Para el ejercicio 2003 este capítulo no contaba con presupuesto original para operación; fue necesario asignar recursos a fin de solventar el pago de la instalación y adquisición de un equipo hidroneumático de agua potable para las instalaciones del Museo Nacional de la Revolución, la adquisición de estantería para resguardo de la documentación del Archivo Histórico de la Ciudad de México la adquisición de estantería para resguardo de la documentación del Archivo Histórico de la Ciudad de México.
	E-M			0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.
6000	E-O			0.0	Ninguna.
	E-M			0.0	Ninguna

026

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

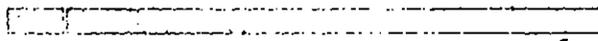
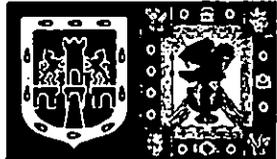
JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

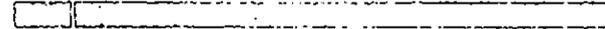
LIC. OSCAR EFREN POILA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.



III.2.- EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR:			(31) SECRETARIA DE CULTURA			FECHA DE ELABORACION: Marzo, 2004				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			(31 00) SECRETARIA DE CULTURA							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI					MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			CASTO PROGRAMABLE				0.0	0.0	0.0	
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO				0.0	0.0	0.0	
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0	
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.C.F.F.	BECA	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS				0.0	0.0	0.0	
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0	
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO				0.0	0.0	0.0	
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0	
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31	00	10	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	OTRO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	

NO APLICABLE

1/ BANCOER
6/ BANOBRAS SUNIOTIVO

2/ BANOBRAS OCF
7/ BANOBRAS 9 PROX

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO:

JUANA FERNANDEZ CORTE
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

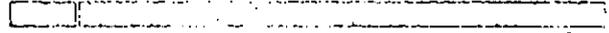
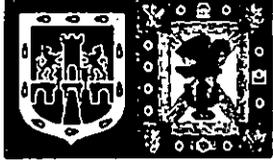
REVISO:

OSCAR EFREN POLO CARRONZA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SIANO
SECRETARIO DE CULTURA

029

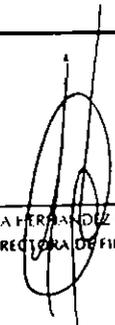


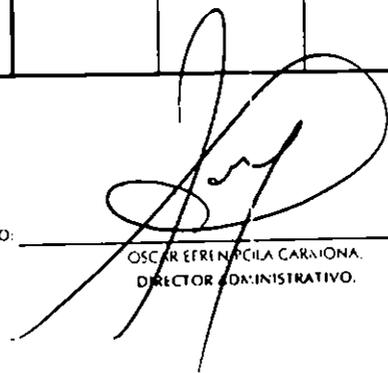
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

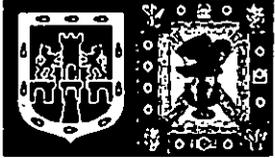
SECTOR:			(31) SECRETARIA DE CULTURA			FECHA DE ELABORACION: Marzo, 2004				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
P	PE	AI					MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EFERIDO	
			GASTO PROGRAMABLE				0.0	0.0	0.0	
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO				0.0	0.0	0.0	
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0	
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL CIDE	BECA	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS				0.0	0.0	0.0	
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0	
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO				0.0	0.0	0.0	
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0	
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31	00	10	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	SIN	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	

NO APLICABLE

ELABORO: 
JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECCION DE FINANZAS.

REVISO: 
OSCAR EFREN CILA CARRION,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
DR. ENRIQUE SANDO,
SECRETARIO DE CULTURA. **031**



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

--	--

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR:			(31) SECRETARIA DE CULTURA			FECHA DE ELABORACION: Marzo, 2004					
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA								
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES			
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
						ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
			GASTO PROGRAMABLE				0.0	0.0	0.0		
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO				0.0	0.0	0.0		
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0		
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS				0.0	0.0	0.0		
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0		
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO				0.0	0.0	0.0		
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0		
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	10	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0

NO REPLICABLE

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

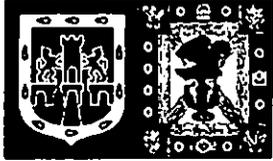
REVISO:

OSCAR EL RENOYOLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SENA,
SECRETARIO DE CULTURA.

033



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS)

--	--

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/ CCF

SECTOR:			(31) SECRETARIA DE CULTURA			FECHA DE ELABORACION: Marzo, 2004				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
							ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			GASTO PROGRAMABLE				0.0	1,000.0	1,000.0	
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO				0.0	0.0	0.0	
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0	
28	C0	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS				0.0	0.0	0.0	
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0	
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO				0.0	1,000.0	1,000.0	
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	1,000.0	1,000.0	
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	0.000	1.000	1.000	0.0	1,000.0	
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	
31	00	10	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR/CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	

1/ Aplicable para: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, Convenios con la Federación, entre otros. (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO)

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

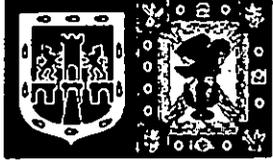
REVISO:

OSCAR FREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SENIO,
SECRETARIO DE CULTURA.

Hoy a las _____ de _____ de 2004



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR:			(31) SECRETARIA DE CULTURA			FECHA DE ELABORACION: Marzo, 2004				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO			(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS		
IP	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL		
								ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					0.0	0.0	0.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					0.0	0.0	0.0
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL C.D.F.	BECA	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS					0.0	0.0	0.0
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO					0.0	0.0	0.0
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	10	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	SE	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0

NO APLICABLE

ELABORO:

IJUANA FERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

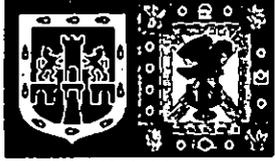
REVISO:

OSCAR EFREN POLO CARNONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

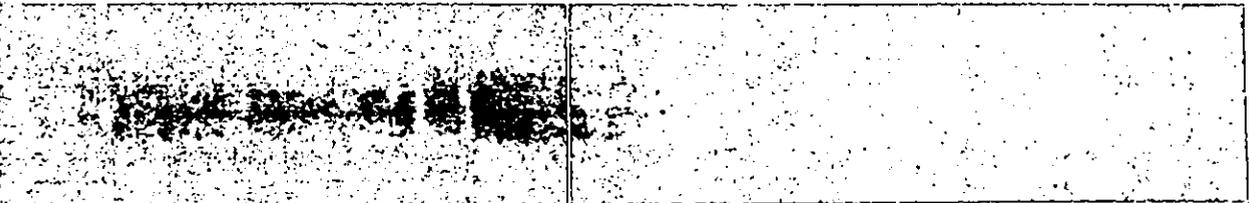
AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SENA,
SECRETARIO DE CULTURA.

037



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:			(31) SECRETARIA DE CULTURA			FECHA DE ELABORACION: Marzo, 2004				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA							
CLAVE	DENOMINACION		UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
				CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
			GASTO PROGRAMABLE				233,687.0	265,151.2	265,151.2	
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO				218.2	150.7	150.7	
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				218.2	150.7	150.7	
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	57.000	18.000	55.000	218.2	150.7	150.7
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS				0.0	270.0	270.0	
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	270.0	270.0	
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	0.000	8.000	8.000	0.0	270.0	270.0
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO				233,468.8	264,730.5	264,730.5	
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				233,468.8	264,730.5	264,730.5	
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	32.000	40.000	56.000	4,835.6	9,750.0	8,891.5
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	1,644.000	1,678.000	1,678.000	224,762.0	248,463.8	248,832.1
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	276.000	301.000	301.000	1,500.0	1,809.9	2,275.7
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA ELARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	30.000	51.000	41.000	2,371.2	4,616.3	4,640.7
31	00	10	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	90.5	90.5

ELABORO:

JUANITA HERNANDEZ CORTI,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

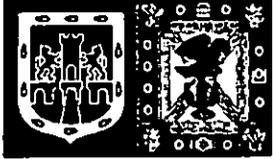
REVISO:

OSCAR EFREN POLA CARRONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEAN,
SECRETARIO DE CULTURA.

039



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

--	--

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR:			(31) SECRETARIA DE CULTURA			FECHA DE ELABORACION: Marzo, 2004				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
						MILES DE PESOS CON UN DECIMAL				
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			CASTO PROGRAMABLE				5,000.0	9,818.7	9,818.7	
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO				0.0	0.0	0.0	
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0	
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL C.D.F	BECA	0.000	(1.000)	0.000	0.0	0.0	
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS				0.0	0.0	0.0	
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0	
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	0.000	(1.000)	0.000	0.0	0.0	
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO				5,000.0	9,818.7	9,818.7	
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				5,000.0	9,818.7	9,818.7	
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	(1.000)	0.000	0.0	0.0	
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	0.000	(1.000)	0.000	5,000.0	9,818.7	
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	0.000	(1.000)	0.000	0.0	0.0	
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	0.000	(1.000)	0.000	0.0	0.0	
31	00	10	CLUBIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	SIN	0.000	(1.000)	0.000	0.0	0.0	

ELABORO

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

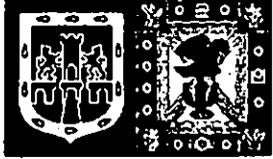
REVISO

OSCAR EUREN POLA CARRONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

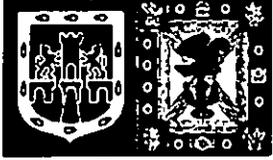
OSCAR EUREN POLA CARRONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

041



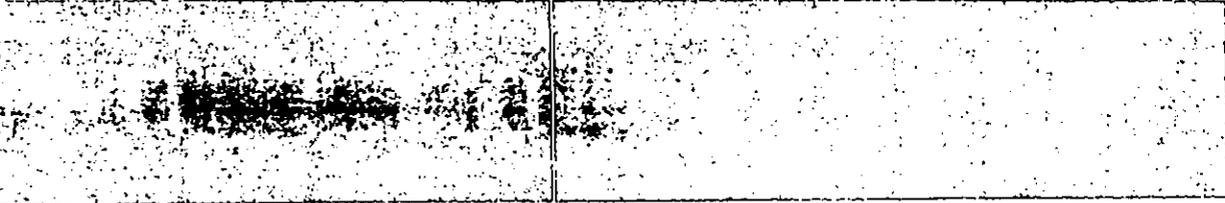
IV.- ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

--	--	--	--	--



ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL



ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECTOR	CLAVE:	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(31) (31 C0)	SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE CULTURA	Marzo, 2004

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	LICITADO
			GASTO PROGRAMABLE					238,687.0	275,969.9	275,969.9
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					218.2	150.7	150.7
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					218.2	150.7	150.7
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL C. O. F.	BECA	57.000	18.000	55.000	218.2	150.7	150.7
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS					0.0	270.0	270.0
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	270.0	270.0
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO	0.000	8.000	8.000	0.0	270.0	270.0
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO					238,468.80	275,549.2	275,549.2
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					238,468.80	275,549.2	275,549.2
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	32.000	40.000	56.000	4,835.60	9,750.0	8,891.5
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	1,644.000	1,675.000	1,679.000	229,762.00	259,282.5	259,650.8
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CÍVICA	EVENTO	276.000	301.000	301.000	1,500.00	1,809.9	2,275.7
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	EVENTO	30.000	51.000	41.000	2,371.20	4,616.3	4,640.7
31	00	10	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	SN	0.000	0.000	0.000	0.00	90.5	90.5

ELABORÓ:

JUANA FERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

OSCAR FREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZÓ:

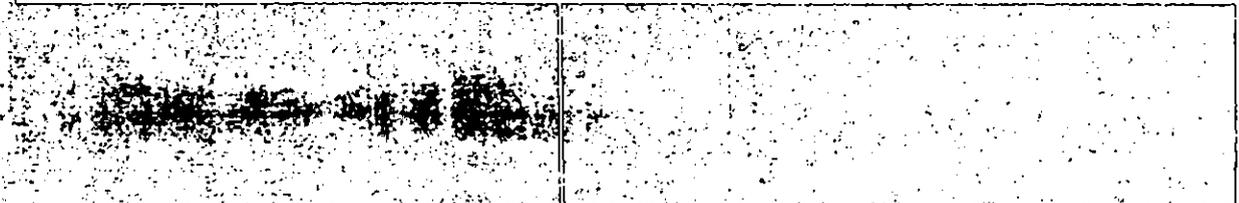
DR. ENRIQUE SENA,
SECRETARIO DE CULTURA.

044



ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA



SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
31 C0	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A).- El Gobierno del Distrito Federal fijó como uno de sus objetivos principales el apoyar, mediante estímulos económicos, el desarrollo académico de los vástagos de los trabajadores que laboran en sus instalaciones, que tengan como requisito principal obtener altas calificaciones en sus respectivos grados de nivel primario y secundario. Por ello, en esta dependencia fue posible otorgar 55 becas a estudiantes que reunieron este requisito; sin embargo, financieramente, no se estimó un incremento en el costo de cada una de ellas. Es importante mencionar que este programa se maneja directamente entre la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal y las secciones sindicales del G.D.F., por lo que esta Secretaría ejerció los recursos de acuerdo a los convenios pactados entre las dos instancias mencionadas.
- B).- La variación entre el presupuesto ejercido y el original se debe principalmente a que la demanda de becas por parte de la plantilla de base y lista raya base fue menor a la estimada originalmente, toda vez que en este ciclo escolar no se alcanzó el número de educandos con alto nivel académico que lo ameritaban por su nivel socioeconómico. En razón de ello, en esta programa la Secretaría ejerció en 2003 un presupuesto de \$150,664.50, lo que permitió reintegrar los recursos no erogados a la Secretaría de Finanzas mediante la siguiente afectación presupuestal:
- 1) Reducción B-31-C0-00-080-E, por un importe de \$ 67,558.50 por concepto de adecuaciones liquidas presupuestales de cierre del ejercicio 2003, en los recursos fiscales autorizados a la Secretaría de Cultura.
- C).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEY,
SECRETARIO DE CULTURA.

HOJA 1 de 4

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
31 C0	29	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A).- Es de especial importancia para la Secretaría de Cultura el mejoramiento de la atención de trámites administrativos y la optimización del tiempo laboral en sus oficinas, debido a que los tiempos actuales requieren satisfacer en tiempo y forma los requerimientos que demanda la ciudadanía en la realización de eventos culturales y en el pago oportuno de los mismos, sin caer en trámites burocráticos excesivos. Por ello, esta dependencia fijó como prioridad la capacitación de los servidores públicos que prestan sus servicios en la misma, a través de cursos contemplados en el Subprograma de Capacitación, elaborado y aprobado por la Secretaría de Cultura y la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera de la Oficialía Mayor, los cuales fueron impartidos por personal de la UNAM y del Centro de Estudios Municipales en el presente ejercicio, impartándose 8 cursos de capacitación en áreas de Desarrollo de Sistemas, Secretarial, Ofimática, Redacción Ejecutiva y Servidor Público. Es importante mencionar que este programa se manejó directamente en la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera de la Oficialía Mayor, por lo que esta Secretaría ejerció los recursos de acuerdo al convenio pactados entre las dos instancias mencionadas.

B).- La variación entre el presupuesto ejercido y el original se debió principalmente a que la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera de la Oficialía Mayor había impactado el gasto de los cursos en su Programa Operativo Anual 2003, toda vez que fue la encargada directa de administrar y erogar los recursos de este programa, al considerarse la principal instancia que trató los detalles académicos y administrativos con la UNAM y el Centro de Estudios Municipales; sin embargo, dicha área no solicitó oficialmente a la Secretaría de Cultura la transferencia presupuestal correspondiente, asimismo la Secretaría no podía transferir los recursos a la Oficialía Mayor por contar con la mayor parte de sus recursos asignados en el Programa 31 *Atención y Apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento*, programa decretado como prioritario en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2003, y porque las economías obtenidas en 2003 dentro del programa 28 *Becas e Intercambio Educativo* no cubrían en su totalidad dicha transferencia, motivos por los cuales esta dependencia se vio en la necesidad de solicitar la apertura líquida programática -- presupuestal de este programa en el cierre del ejercicio 2003 para absorber en su presupuesto estos gastos, la cual se formalizó mediante la siguiente afectación presupuestal:

- 1) Ampliación B-31-C0-00-081-E, por un importe de \$ 270,000.00 a fin de solventar el costo de los cursos contemplados en el Subprograma de Capacitación 2003 de esta dependencia.

C).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALVÉ,
SECRETARIO DE CULTURA.

HOJA 2 de 4

047

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
31 C0	31	ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A).- Las actividades de la Secretaría de Cultura están orientadas a enriquecer la calidad de las manifestaciones culturales con base en los principios democráticos de igualdad, libertad, tolerancia y pluralidad. Lo anterior en el marco del respeto a la diversidad e identidad culturales, el derecho al desarrollo de la propia cultura, la conservación de las tradiciones y la participación social.

De esta manera, al final del ejercicio 2003, los objetivos estratégicos que en materia cultural propuso el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006 para dicho periodo, fueron satisfactoriamente cubiertos, entre los cuales destacan la realización del Programa de Concursos *Al Aire Libre*, que acercó a los diversos estratos sociales de la capital diversas manifestaciones artísticas (música, danza, teatro, etc.) de manera gratuita, presentando artistas nacionales e internacionales de gran renombre en espacios públicos, en coordinación con las diferentes dependencias del Distrito Federal; el renombre que alcanzó el Teatro de la Ciudad como uno de los foros más importantes de América Latina al realizarse espectáculos artísticos y culturales de gran importancia, como el Festival de México en el Centro Histórico y el Festival Internacional Cervantino, entre otros; el apoyo a jóvenes creadores capitalinos para la difusión de su obra, que en otras circunstancias quedarían en el anonimato por falta de promoción y difusión, mediante la celebración del programa *Artes por Todas Partes*, en el cual se otorgaron apoyos a dichos artistas que incluyó la exposición de sus proyectos en los campos de artes visuales, escultura, música, literatura y artes escénicas; la celebración de convenios con instituciones no lucrativas públicas y privadas de la capital para ampliar la oferta pública de actos culturales y apoyo de los gastos de operación de dichas instituciones; la realización de diversos talleres, cursos, exposiciones y espectáculos culturales en los Centros Culturales Ollin Yoliztli y José Martí, Museos de la Ciudad de México y Nacional de la Revolución, y el Faro de Oriente, así como los realizados a través de los programas de *Círculos Culturales*, *Libro Club*, *Literatura*, *Artes Visuales*, *Artes Escénicas* y la *3ª Feria del Libro en el Zócalo*, con lo que se llevó actividades culturales de alta calidad a las zonas capitalinas donde no llegan regularmente, creando nuevos públicos y coadyuvar a sensibilizar a la ciudadanía sobre su sentido de pertenencia e identidad nacional; la celebración de los conciertos de las Temporadas de Primavera, Otoño e Invierno de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, la cual se encaminó como una institución cultural que forja un nuevo concepto de fomento musical y de participación musical en la vida diaria de la Ciudad de México; y la celebración de actos cívicos que refuerzan la identidad ciudadana y los valores que nos identifican como mexicanos, destacando entre ellos los realizados en honor a las Fiestas Patrias.

B).- La variación entre el presupuesto ejercido y el original se debió principalmente a que se consideró de vital importancia contar con los recursos suficientes para la realización de la oferta cultural que brinda a la ciudadanía en el desarrollo del ejercicio 2003. Sin embargo, en dicho periodo el presupuesto original asignado a la Secretaría de Cultura fue inferior en un 16.25% con respecto al presupuesto original del ejercicio 2002, situación que trajo como consecuencia una reducción significativa en la programación físico - financiera de los eventos contemplados en el Programa Operativo Anual 2003. A pesar de ello, la demanda presentada por la ciudadanía capitalina por contar con más eventos de calidad impulsó a la Secretaría de Cultura a solicitar mediante afectaciones presupuestales, una ampliación líquida global del 17.6% con respecto al presupuesto original 2003, debido a que el monto por el pago de sueldos, renta, agua, teléfono, primas de seguro, energía eléctrica, vigilancia, gastos de enseriado, etcétera, abarcó cerca del 74.5% del presupuesto, situación por la cual nuestro ejercicio presupuestal refleja modificaciones debido a la solicitud de ampliación de recursos para cubrir las deficiencias en el pago de los eventos realizados en este año, la cual se regularizó mediante las siguientes afectaciones presupuestales:

- 1) Ampliación A-31-C0-00-012-E, por un importe de \$ 35,061,565.12 por concepto de primera ampliación líquida de recursos fiscales para el gasto cultural de la Secretaría de Cultura.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV
SECRETARIO DE CULTURA
HOJA 3 de 4

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A).- Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio
B).- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C).- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- 2) Ampliación A-31-C0-00-016-E, por un importe de \$ 108,120.10 por concepto de recuperación como recursos fiscales del premio otorgado por el instituto *Coming Up Taller* del gobierno de los Estados Unidos de América al Faro de Oriente.
- 3) Ampliación A-31-C0-00-036-E, por un importe de \$ 4,165,657.00 por concepto de ampliación líquida del capítulo de Servicios Personales de la Secretaría para el ejercicio 2003.
- 4) Reducción A-31-C0-00-037-E, por un importe de \$ 6,807,813.00 por concepto de primera reducción líquida aplicada por la Secretaría de Finanzas al gasto cultural de la Secretaría de Cultura en el periodo septiembre - diciembre 2003.
- 5) Ampliación B-31-C0-00-044-E, por un importe de \$ 10,000,000.00 por concepto de segunda ampliación líquida del gasto cultural de la Secretaría para el periodo septiembre - octubre 2003.
- 6) Reducción B-31-C0-00-050-E, por un importe de \$ 3,611,943.00 por concepto de segunda reducción líquida aplicada por la Secretaría de Finanzas al gasto cultural de la Secretaría de Cultura en el periodo septiembre - diciembre 2003.
- 7) Ampliación B-31-C0-00-051-E, por un importe de \$ 60,000.00 por concepto de recuperación como recursos fiscales del apoyo económico por el convenio concertado entre el Faro de Oriente y el Fondo Nacional de las Culturas y Artes (fonca).
- 8) Ampliación B-31-C0-00-052-E, por un importe de \$ 3,544,005.50 por concepto de recuperación como recursos fiscales de los recursos del fideicomiso por el uso y aprovechamiento del Auditorio Nacional del ejercicio 2002 (2a. exhibición).
- 9) Ampliación B-31-C0-00-057-E, por un importe de \$ 1,582,492.61 por concepto de regularización de ingresos autogenerados de los meses de julio y agosto.
- 10) Reducción B-31-C0-00-059-E, por un importe de \$ 10,056,528.00 por concepto de 3a. reducción líquida aplicada por la secretaria de finanzas al gasto de Servicios Personales de la Secretaría de Cultura en el periodo septiembre-diciembre 2003.
- 11) Ampliación B-31-C0-00-060-E, por un importe de \$ 3,447,400.45 por concepto de recuperación como recursos fiscales de los recursos del fideicomiso por el uso y aprovechamiento del Auditorio Nacional del ejercicio 2002 (1a. exhibición).
- 12) Ampliación B-31-C0-00-063-E, por un importe de \$ 927,277.57 por concepto de regularización de ingresos autogenerados del mes de septiembre.
- 13) Ampliación B-31-C0-00-066-E, por un importe de \$ 1,000,000.00 por concepto de recuperación como recursos fiscales de los recursos aportados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- 14) Ampliación B-31-C0-00-068-E, por un importe de \$ 1,509,833.68 por concepto de regularización de ingresos autogenerados del mes de octubre.
- 15) Ampliación B-31-C0-00-069-E, por un importe de \$ 35,625.00 por concepto de recuperación como recursos fiscales de los siniestros de un instrumento musical y un vehículo propiedades de la Secretaría de Cultura.
- 16) Ampliación B-31-C0-00-072-E, por un importe de \$ 961,573.73 por concepto de regularización de ingresos autogenerados del mes de noviembre.
- 17) Ampliación B-31-C0-00-074-E, por un importe de \$ 1,112,512.36 por concepto de regularización de ingresos autogenerados del mes de diciembre.
- 18) Reducción B-31-C0-00-077-E, por un importe de \$ 1,275,020.82 por concepto de reintegro a la Tesorería del G.D.F. de los recursos no erogados del ejercicio 2003, correspondientes a Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados).
- 19) Reducción B-31-C0-00-080-E, por un importe de \$ 6,984,675.43 por concepto de adecuaciones presupuestales de cierre del ejercicio 2003, en los recursos fiscales autorizados a la Secretaría de Cultura.
- 20) Ampliación B-31-C0-00-082-E por \$ 1,466,082.00 pesos por concepto de solvencia del finiquito de adeudos fiscales, celebrado en este ejercicio entre el Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 21) Ampliación B-02-CD-11-064-E, por un importe de \$ 834,343.44 por concepto de transferencia de recursos de la delegación Miguel Hidalgo a la Secretaría de Cultura, referente a la readscripción de 15 plazas de músicos al Centro Cultural Ollin Yoliztli.

C).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

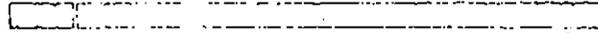
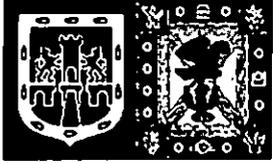
REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CAJAV
SECRETARIO DE CULTURA

Hoja 4 de 4

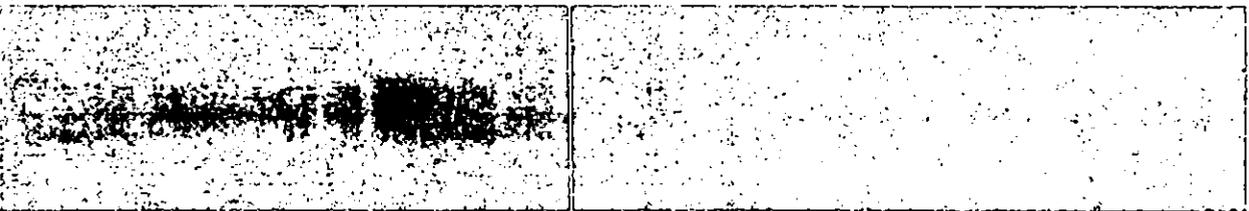


ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO

PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL POR ACTIVIDAD

INSTITUCIONAL.



SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	
31	C0	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Durante el periodo enero - diciembre 2003, en esta dependencia fue posible otorgar 55 becas normales y especiales a estudiantes de nivel primaria y secundaria con excelente nivel académico, que fueran descendientes de trabajadores de la Secretaría. Es importante mencionar que este programa se maneja directamente entre la Dirección General de Administración de Personal y las secciones sindicales del G.D.F., por lo que esta Secretaría ejerció los recursos de acuerdo a los convenios pactados entre las dos instancias mencionadas.

B).- La variación física realizada fue inferior a la meta original debido que la demanda de becas por parte de la plantilla de base y lista raya base fue menor a la estimada original, toda vez que en este ciclo escolar no se alcanzó el número de educandos con alto nivel académico que lo requirieran por su nivel socioeconómico. En razón de ello, en esta actividad la Secretaría alcanzó una variación modificada en base al siguiente movimiento programático:

A) A-31-C0-00-028-E Reducción de 39 becas programadas para el periodo enero - diciembre 2003

C).- La variación física presentada en este periodo se debe a que la Subdirección de Prestaciones al Personal de la Oficialía Mayor reportó en este periodo que la Secretaría de Educación del S.U.T.G.D.F. asignó para el ciclo escolar 2002/2003 19 becas especiales y 36 becas normales, sumando un total de 55 becas otorgadas en el citado ciclo; por tal motivo, este avance supera la programación modificada de 18 becas, realizada en base al reporte de becas otorgadas en el periodo enero - junio. Esta dependencia tramitó ante la Secretaría de Finanzas la afectación programática B-31-C0-00-078-E que regularizaría el avance físico de esta actividad institucional; sin embargo, la Subsecretaría de Egresos rechazó este movimiento debido a que se considero de carácter extemporáneo, lo que impidió regularizar al 100% los objetivos físicos planteados en 2003.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFRÉN PÉLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue inferior al original debido a que la demanda de becas por parte de la plantilla de base y lista raya base fue menor a la estimada original, toda vez que en este ciclo escolar no se alcanzó el número de educandos con alto nivel académico que lo requirieran por su nivel socioeconómico. En razón de ello, en esta actividad la Secretaría ejerció en 2003 un presupuesto de \$150,664.50, el cual se formalizó mediante la siguiente transferencia presupuestal:

- 1) Reducción B-31-C0-00-080-E por \$ 67,558.50 pesos por concepto de adecuaciones presupuestales de cierre del ejercicio 2003, en los recursos fiscales autorizados a la Secretaría de Cultura.

B).- No-se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del-modificado.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR FERRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
31 C0	29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En el ejercicio presupuestal 2003, la Secretaría de Cultura tuvo como prioridad brindar de manera eficiente espectáculos culturales a la población capitalina, así como agilizar de manera oportuna los pagos a proveedores y artistas que participaron en los mismos. Para ello, es necesario que el personal técnico operativo y de estructura se adapte a los nuevos procedimientos que se implementan desde el área central del Gobierno del Distrito Federal, así como para actualizar en tiempo y forma la oferta cultural de esta dependencia mediante los medios de comunicación masiva e Internet. Por ello, se estableció realizar 8 cursos en el Subprograma de Capacitación de 2003, elaborado y aprobado por la Secretaría de Cultura y la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera de la Oficialía Mayor, los cuales fueron impartidos por personal de la UNAM y del Centro de Estudios Municipales, y que consistieron en cursos Secretariales, Secretariales informáticos, Analistas y Desarrolladores de Sistemas, Redacción Ejecutiva, Ofimática y Servidores Públicos, con lo que se benefició a cerca de 200 servidores públicos que tomarán estos cursos, e impacta indirectamente a un estimado de un millón de personas, quienes se beneficiarán de informarse con antelación de los eventos culturales y recreativos que lleva a cabo la Secretaría de Cultura.

B).- La variación física se presentó debido a que la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera de la Oficialía Mayor había impactado el avance físico de los cursos en su Programa Operativo Anual 2003, toda vez que fue la encargada directa de tratar los detalles académicos y administrativos con la UNAM y el Centro de Estudios Municipales; sin embargo, dicha área no solicitó oficialmente a la Secretaría de Cultura la transferencia programática correspondiente, asimismo la Secretaría no podía transferir los montos presupuestales a la Oficialía Mayor por contar con la mayor parte de sus recursos asignados para los cursos en el Programa 31 *Atención y Apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento*, programa decretado como prioritario en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2003, motivo por el cual esta dependencia se vio en la necesidad de solicitar la apertura líquida programática - presupuestal de este programa en el cierre del ejercicio 2003 para absorber en su programa operativo los cursos realizados, la cual se formalizó mediante el siguiente movimiento programático.

a) B-31-C0-00-081-E Ampliación de 8 cursos de capacitación programadas para el periodo enero - diciembre 2003

C).- No se presentaron variaciones en la meta alcanzada respecto del modificado.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EIREN PÉLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

DR. ENRIQUE SEMO CALVO,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que esta dependencia contenía de origen los recursos en el programa 31, en el que anualmente establecía su propio programa de cursos previamente autorizados por la Dirección de Administración de Personal; sin embargo, a partir de este ejercicio se modificó esta política al determinarse que la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera de la Oficialía Mayor sería la encargada directa de administrar y erogar los recursos de estos cursos en su Programa Operativo Anual, al tratar los detalles académicos y administrativos con la UNAM y el Centro de Estudios Municipales; sin embargo, dicha área no solicitó oficialmente a la Secretaría de Cultura la transferencia presupuestal correspondiente, asimismo la Secretaría no podía transferir los recursos a la Oficialía Mayor por contar con la mayor parte de sus recursos asignados en el Programa 31 *Atención y Apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento*, programa decretado como prioritario en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2003, y porque las economías obtenidas en 2003 dentro del programa 28 *Becas e Intercambio Educativo* no cubrían en su totalidad dicha transferencia, motivos por los cuales esta dependencia se vio en la necesidad de solicitar la apertura líquida programática – presupuestal de este programa en el cierre del ejercicio 2003 para absorber en su presupuesto estos gastos. Por tal motivo, en esta actividad la Secretaría ejerció en 2003 un presupuesto de \$270.000.00, el cual se formalizó mediante la siguiente transferencia presupuestal:

- 1) Ampliación B-31-C0-00-081-E por \$ 270.000.00 pesos por concepto de solventar el costo de los cursos contemplados en el Subprograma de Capacitación 2003 de esta dependencia.

B).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR FERRÍN POJA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALIÉ,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
31 C0	31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En el ejercicio presupuestal 2003, la Secretaria de Cultura realizó diversas actividades con la finalidad de cumplir con el noble propósito de divulgar, promover y preservar la cultura en el Distrito Federal, conforme a lo establecido en la normatividad que requieren las leyes para la Administración Pública del Distrito Federal. Particularmente, en materia de recreación, se realizaron acciones directas tendientes a un mejor aprovechamiento del tiempo libre entre la comunidad capitalina, en especial la joven, que les permita alejarse de conductas antisociales; y fomento el reforzamiento de la buena conducta cívica al participar como espectador o actor de las actividades sociales que les rodea. En este sentido, el programa *Al Aire Libre* busca alcanzar este objetivo al convocar a todos los sectores de la población capitalina a la integración de los eventos de manera gratuita, en donde se presentan artistas nacionales e internacionales de gran renombre en espacios públicos, coordinándose con las diferentes dependencias del Distrito Federal.

Entre estos eventos destacan los conciertos *Sábado con Sentimiento*, *Perfume de Gardenias* de Jorge Saldaña, *Bohemia en la Cueva de Amparo Montes*, *Fusión en el Zócalo* del grupo mexicano *Códice*, *Encuentro de Culturas* con los Ballets Folklóricos de México y Bolivia, *Homenaje a María Victoria*, *Trova en el Zócalo*, *Homenaje a George Harrison*, *Homenaje a The Ventures*, *Folcklore con Aroma de Mujer*, *Hilario y Mickey*, *Raquel Weller (Opera y Zarzuela)*, *Santiago Behn* y *Eugenia León*, entre otros.

Asimismo, se realizaron los eventos *Bohemia de Mujer (Bolero, Trova y Jazz)*, el Festival de Jazz y Blues en la reinauguración del Parque México, *Trova Ciudadina*, el homenaje a Salvador Allende y los espectáculos *Jazz y Blues en Labios de Mujer*, *Jazz y Rock al Sur*, *Jazz Light*, *Jazz por la Ciudad*, *Notas de Otoño*, *Orquesta de la Papaya*, 3º. FERIA del Libro "La Ciudad, un Libro Abierto" y el Festival de Pastorelas en el Zócalo capitalino; la realización de actividades en torno a el Día Internacional de la Mujer, y el Día contra la Violencia hacia las Mujeres: las presentaciones de Margie Bermejo y del multipremiado saxofonista Michael Brecker en la plaza de la Constitución, y del Ballet de Rumania en el Teatro de la Ciudad; la celebración de los espectáculos del CXCIII Aniversario del Inicio de la Independencia de México; y los apoyos a la Marcha de Gloria de la Comunidad Cristiana, la entrega de becas en el DIF capitalino y el espectáculo por la tolerancia denominado *Familiarízate con la Paz*. Con todos estos eventos se beneficio a una población estimada de 69,000 personas.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CAJAV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B).- La variación física presentada en este periodo se debe a que en este periodo la demanda ciudadana de espectáculos presentados dentro del programa de conciertos Al Aire Libre fue superior a la programada original, destacando la realización de los conciertos de Hilario y Mickey, y Raquel Weller (Opera y Zarzuela), así como los eventos Bohemia de Mujer (Bolero, Trova y Jazz), el Festival de Jazz y Blues en la reinauguración del Parque México, Trova Ciudadina, el homenaje a Salvador Allende y el evento Jazz y Blues en Labios de Mujer, entre otros, los cuales no se contemplaron de origen en el Programa Operativo Anual 2003 de esta dependencia; este avance se reflejó mediante la siguiente afectación presupuestal:

- a) A-31-C0-00-028-E Ampliación de 8 eventos para el periodo enero – junio 2003, la cual regularizó el incremento del número de conciertos del programa *Al Aire Libre* realizados durante dicho periodo.

C).- La variación física presentada en este periodo se debe a que la demanda ciudadana de espectáculos presentados dentro del programa de conciertos Al Aire Libre fue superior a la considerada en la modificada, dentro de los cuales la población prefirió la alternativa cultural sobre los espectáculos comerciales. Esta dependencia tramitó ante la Secretaría de Finanzas la afectación programática B-31-C0-00-078-E que regularizaría el avance físico de esta actividad institucional; sin embargo, la Subsecretaría de Egresos rechazó este movimiento debido a que se consideró de carácter extemporáneo, lo que impidió regularizar al 100% los objetivos físicos planteados en 2003.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFRÉN POA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que el presupuesto inicialmente asignado a la Secretaría de Cultura fue inferior en un 16.25% con respecto al presupuesto aprobado para el ejercicio 2002, situación que trajo como consecuencia una reducción significativa en la programación financiera de los eventos contemplados en el Programa Operativo Anual 2003. A pesar de ello, la demanda presentada por la ciudadanía capitalina por contar con más eventos de calidad impulso a la Secretaría de Cultura a solicitar ampliaciones líquidas y compensadas que conllevaron a contar con un presupuesto modificado de \$ 9,750,000.00, el cual se formalizó principalmente mediante las siguientes transferencias presupuestales:

- 1) Reducción A-31-C0-00-003-E por \$ 835,554.00 pesos por concepto de traspaso de recursos al capítulo de Transferencias para solventar el costo de los diversos convenios que realiza la Secretaría de Cultura con Instituciones sin fines de lucro durante el presente ejercicio.
- 2) Ampliación A-31-C0-00-013-E por \$ 5,750,000.00 pesos por concepto de adecuación programática de recursos de la afectación líquida A-31-C0-00-012-E, que adicionó presupuesto para los eventos proyectados por la Secretaría de Cultura a realizarse en el periodo mayo – diciembre del año en curso.

B).- La variación financiera presentada en este periodo obedece a que se obtuvieron economías en los procesos de Licitación que autoriza el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Cultura, se redujo el costo de los eventos artísticos del programa Al Aire Libre proyectados en el segundo semestre del año, referente a la contratación de artistas y músicos participantes en los mismos. Esta dependencia tramitó ante la Subsecretaría de Egresos la afectación presupuestal B-31-C0-00-078-E que regularizaría el ejercicio presupuestal de esta actividad institucional; sin embargo, la Secretaría de Finanzas rechazó este movimiento debido a que lo considero de carácter extemporáneo, lo que impidió regularizar al 100% los objetivos presupuestales planteados para esta actividad 2003.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFRENDIJA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
31	00	31	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México teniendo como principio rector el reconocimiento de la libertad creativa y el rigor artístico, la vinculación de los artistas y actores de la cultura con las distintas comunidades del Distrito Federal, ha llevado a cabo los siguientes programas culturales:

CENTRO CULTURAL JOSÉ MARTÍ

Un espacio de no grandes proporciones pero de ubicación privilegiada es el *Centro Cultural José Martí*, el cual se le conoce entre la población no solo por ser uno de los centros difusores más importantes de la cultura cubana sino también por ser uno de los focos de cultura más importantes del Centro Histórico, contándose entre los pocos lugares donde se imparten clases de lenguas indígenas (náhuatl, mixteco, otomí y zapoteco). La importancia en que ha crecido este centro se refleja por la calidad de los artistas que se presentaron a lo largo del periodo enero – diciembre 2003, entre los que destacan la realización de los citados cursos de lengua indígena, talleres de alebrijes, máscaras, fibras naturales, vitrales, actuación, literatura fantástica, creación literaria, guitarra y de lecturas en voz alta, al igual que se promovieron conferencias sobre diversos temas (cine, familia, y el CXL aniversario del natalicio del patriota cubano José Martí, entre otros), maratones de cine (destacando el dedicado a Luis Euñuel y el denominado *Realidades Virtuales*), exposiciones pictóricas, mesas redondas, pastorelas, obras teatrales y las dinámicas de ajedrez entre la población; asimismo se celebraron los conciertos de *Leticia Servin, Paco Barrios "El Mastuerzo", Camederes, Fernando Medina "Ictus"*, el grupo de rock *Cristal y Acero, Laura Amelia, Daryn, Cerezo Rosa, Santiago Behm, Elysium Embeleso*, los *Niños Concertistas de México*, el quinteto de metales *Silvestre Revueltas*, la Banda Sinfónica de la Ciudad de México, el *Tercer Capitulo Musical Martí*, los jazzistas *Alberto Zuckerman, La Mole y Tercer Cielo* y los músicos ganadores del programa *Artes Por Todas Partes*, entre otros.

CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI

Desde su fundación en el segundo lustro de la década de los setentas, este centro tiene como actividad sustantiva la educación artística en todos sus niveles de enseñanza a los diferentes estratos sociales de la población capitalina en donde se realizaron las clases de la Escuela Nueva Danza con las Técnicas Graham, Diseño Corporal, de Clásico y de Contemporáneo, exhibiéndose en el mismo periodo los Cursos de Verano 2003, el ciclo *Cine en la Ollin*, los homenajes a los maestros *Marco A. Anguiano y Manuel M. Ponce*

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

DR. ENRIQUE SEMO CALEY,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Asimismo, se realizaron las exposiciones de escultura *Monje Poo*, de grabado *Luis Lombardo* y *Teresa Mastranzo*, de cerámica *Pilar Bañuelos* y de pintura *La muerte visita la Ollin*, junto con los *Conciertos Infantiles de Primavera*, del *Cuarteto de Saxofones* y el de la reapertura de la sala *Silvestre Revueltas*; de igual manera, se realizaron presentaciones de la Orquesta Típica en la *Feria del Tamal*, el *Cia Internacional de la Mujer*, el *Día de la Raza*, junto con un concierto dominical, los correspondientes a la *Temporada de Otoño*, uno de *Gala* en la Sala Revolución del DIF Nacional, otro por la *Independencia* en el Museo Nacional de las Culturas Populares, el correspondiente a la III Feria del Libro *La Ciudad, un Libro Abierto* y el de clausura de la *Feria de las Flores*; y las realizadas por los Coros de la Ciudad de México en los *Domingos Musicales y Corales*, el *Festival de Coros y Bandas* en el Ex-convento del Desierto de los Leones, el *Encuentro de Villancicos* las conmemoraciones de las Promulgaciones de la Ley Agraria, de la Constitución Política de 1917, del 179 aniversario de la Expedición del Decreto de la Creación del D.F., del 193 aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, del aniversario del Instituto Politécnico Nacional y de las Fiestas Patrias, así como en el aniversario luctuoso de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, entre otros eventos; asimismo, es preciso mencionar la relevancia de los Planes y Programas de Estudio del ciclo 2003 - 2004 de la Escuela de Música Vida y Movimiento y la Escuela de Danza Contemporánea, que tienen como objetivo mantener el alto nivel académico de esta institución dentro del ámbito musical - dancístico nacional, y por lo consiguiente, seguir nutriendo al crisol cultural mexicano de excelentes artistas que lo representen a nivel internacional.

MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La característica principal de este Museo es mostrar el amplio crisol cultural que contiene la capital del país, la cual abarca la influencia de artistas nacionales e internacionales en la formación de la cultura urbana del Distrito Federal. En el desarrollo del periodo enero - diciembre 2003, se realizó la *Exposición Permanente*, junto con el ciclo de conciertos *Canto con Sentido*, y las exposiciones temporales *Crónica Escénica de la Ciudad de México, Del Fonógrafo al Compacto, Retrospectiva de David Carrillo, Esquina Bajan... el museo va al cine, Viajero Inmóvil Retrospectiva de Leonel Maciel, Artesanía de Ciudad, Indumentaria de la Ciudad de México, Identidad y Patria, Visión Plástica en la Historia de la Ciudad de México Siglo XX, y La Ciudad en Papel, 25 años de fotografía de la Ciudad*, entre otros.

MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCIÓN

Uno de los objetivos principales del Museo Nacional de la Revolución es mostrar la historia de la revolución de 1910 de manera crítica respecto al discurso oficial que privilegia la noción individual de "héroes" y "caudillos" y concluye el movimiento revolucionario en 1917 con la promulgación de la constitución del mismo año, así como el impacto que ha tenido este suceso en la vida del México Contemporáneo. A través de visitas guiadas, conferencias, teatro guiñol y exposiciones realizadas en este periodo acercamos a los estudiantes de nivel básico y medio superior a entender el pasado próximo de nación con una visión crítica, vinculándola con el presente

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTI,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR FRÉNYOLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEY,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En este periodo destaca la realización de los eventos *Cuenta Cuentos*, talleres pedagógicos y artísticos, el curso de *Historia General de México* y el de *Verano Vamos a jugar con la Bola*, teatro guiñol *La Silla Embrujada*, las exposiciones temporales *La Revolución me da risa*, *De Tenochtitlan a México o de cómo nos hicimos mexicanos*, *Protagonistas de la Revolución*, y *El Último Fulgor Hidalgo en las Fiestas del Centenario de 1910*, la Exposición Permanente *91 años en la Historia de México*, y el inicio de la restauración de la Colección Permanente de este recinto.

TEATRO DE LA CIUDAD

Inmueble artístico de gran valor histórico y cultural, el Teatro de la Ciudad goza de ser uno de los foros más renombrados de América Latina desde su edificación en tiempos de la dictadura de Porfirio Díaz, ya que ha pisado sus recintos artistas de la talla de Maria Callas y Plácido Domingo, entre otros; entre los espectáculos nacionales e internacionales de alto nivel que se presentaron en este periodo destacan las presentaciones del *Ballet de la Opera de Kiev*, *Ballet Nacional de Chile*, *Ballet Jarocho* y *Ballet Folclórico Aztlán*, así como las correspondientes a este genero en el marco del *XXXI Festival Internacional Cervantino*; de la pastorela *El ermitaño* de Miguel Sabido, la zarzuela *La Verbena de la Paloma*, el teatro barroco *Triple Trap*, teatro satírico *Las bodas del Cielo y el Infierno* y el teatro moderno *El adefesio*; la celebración del *Día de la Enfermera*, respaldado por el ISSSTE; las presentaciones cinematográficas de *Esclavo del Rockanrol* (del grupo rockero El Tri) y *Los Ángeles de Charlie al limite*; los festivales *Viva Vivaldi*, *Internacional de Danza y Patria Grande*; y los conciertos de *Santa Sabina*, *Michael Brecker Quartet*, *Nostalgia de Jorge Saldaña*, *Ute Lemper*, *Lila Downs*, *Peter Jablonski*, *Victor Mendoza*, *Los Tres Ases*, el grupo de música celta *Taxi Move*, *Nacho Méndez*, *Drama Bach con cierto movimiento*, *Margie Bermejo*, *Youssou'N Dour*, *Disquera Cadisa* *Pesadilla D'Flow*, y la bailarina de ballet *Tania Pérez Salas*, entre otros.

OFERTA CULTURAL

Otra de las prioridades que tuvo la Secretaría en este periodo fue llevar a cabo las Caravanas Culturales y los Talleres Multidisciplinarios dentro de su programa de actividades; asimismo, se realizaron exposiciones de artes plásticas en la *Galería Subterránea*, así como charlas y lecturas literarias en el *Programa de Literatura*; de igual manera, se conservó la esencia del programa *Libro Club* es el préstamo gratuito sin tramites complicados y la realización de *lecturas en voz alta*, las cuales estimulan la lectura entre la población juvenil y adulta, combatiendo de esta manera el analfabetismo funcional que perdura entre la sociedad capitalina. Es importante destacar la realización de diversos espectáculos culturales ofrecidos por agrupaciones culturales independientes en los teatros Benito Juárez y Sergio Magaña, entre los que destacan representaciones teatrales de las obras del célebre dramaturgo William Shakespeare y funciones de danza, con lo que se crean más espacios culturales en donde se pueda exponer las diversas manifestaciones culturales que alberga la Ciudad de México.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN PÉLA GARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEY,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A).- Acciones realizadas
- B).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Asimismo, durante este periodo se estableció como actividad de gran relevancia y prioritaria para la Secretaría el apoyo a jóvenes creadores capitalinos para la difusión de su obra, que en otras circunstancias quedarían en el anonimato por falta de promoción y difusión. Para ello se institucionalizó el programa *Artes por Todas Partes*, que en este periodo otorgo apoyos a creadores, los cuales realizaron exposiciones de sus proyectos en los campos de artes visuales, escultura, música, literatura y artes escénicas.

FARO DE ORIENTE

Particularmente, en materia de recreación, se realizaron acciones directas tendientes a un mejor aprovechamiento del tiempo libre entre la comunidad capitalina, en especial la joven, que les permita alejarse de conductas antisociales y fomenta el reforzamiento de la buena conducta cívica al participar como espectador o actor de las actividades sociales que les rodea. En este rubro, la Fábrica de Artes y Oficios (Faro) de Oriente se ha destacado a nivel nacional e internacional, debido a que dentro de sus recintos se han amalgamado jóvenes de todos los extractos sociales en busca de un foro en donde puedan cristalizar muchas de sus inquietudes. En este periodo se llevaron a cabo dentro de las instalaciones de este recinto diversos talleres de expresión plástica, musicales, guitarra, escultura en metal, danza regional y contemporánea, teatro, cerámica, fotografía, literatura, carpintería, cine y video, soldadura, serigrafía, radio, danza, talla de madera, lenguaje de señas, horticultura, jardinería y de cultura ambiental, entre otros, realizándose por igual el *Segundo Festival Playero*, el *Tercer Aniversario del FARO*, la obra teatral *Scapino, ángel de la calle*, *Festival de Danza*, *Encuentro de Cartoneros*, *Tijuana al Centro*, *Sábados Musicales*, y *Domingos Familiares*, entre otros.

SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL

La operación del *Sistema de Información Cultural de la Ciudad de México* a través del Internet, es considerada como uno de los proyectos de difusión cultural más relevantes del gobierno del Distrito Federal. Dicho sistema integra información detallada de los recintos culturales propiedad de la Secretaría y de las 16 delegaciones, tales como: museos, teatros, espacios educativos, centros y casas de cultura, libro clubes, cines, sitios de recreo y diversión, etc.; además de informar sobre la cartelera de la oferta cultural pública y privada, el sistema brinda información sobre cada una de las delegaciones y rescata la crónica y las fuentes documentales de la memoria histórica de los habitantes de la capital; asimismo, ofrece música, videos, exposiciones virtuales y una guía de servicios culturales muy particulares. Cabe destacar que la información de este sistema se actualiza permanentemente a través de su sitio en la red denominado *Culturama*, potenciando la explotación intensiva de las nuevas tecnologías con la finalidad de promover y difundir las diversas manifestaciones culturales que conviven en nuestra ciudad capital.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR ERÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALIÓ,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A).- Acciones realizadas
- B).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

No obstante el avance realizado en el desarrollo informático de la página de *Culturama*, sigue siendo de capital importancia para esta dependencia la difusión de los eventos que organiza a través de los tradicionales medios de comunicación masiva, toda vez que para muchos sectores de la población todavía no es posible acceder a la red mundial de Internet por falta de equipo de cómputo en sus hogares. Por ello, diariamente se elaboran síntesis informativas sobre noticias que afectan a la Secretaría, las cuales son de uso interno, así como la elaboración de boletines de prensa que se envían a medios escritos (periódicos, revistas, semanarios) y medios electrónicos (televisoras, radiodifusoras, revistas virtuales, Internet); de igual modo se elaboran spots para el programa radiofónico "*Luces de la Ciudad*", anuncios para radio y televisión de los eventos que realizó la Secretaría, así como carteles y volantes que se insertaban o distribuían en carteles, dovelas, parabuses, espectaculares, programas de mano, etc

FIESTAS PATRIAS

Como cada año, con motivo de la *Celebración del Aniversario del Inicio de la Independencia de México*, el gobierno de la ciudad organizó la realización de las Fiestas Patrias llevando a cabo un esplendoroso espectáculo artístico con dos templeteos simultáneos sobre la plancha principal del Zócalo capitalino. Asimismo, contrató el servicio de juegos pirotécnicos y las gradas para los espectadores del desfile militar del día 16 de septiembre. En ese mismo día pero en la tarde se llevó a cabo una verbena popular acompañada de un espectáculo musical. A estas celebraciones acudieron cerca de 300,000 personas.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Las diversas instituciones sin fines de lucro con las que la Secretaría tiene una relación tutelar o de cooperación, han desarrollado distintas actividades orientadas a extender los servicios culturales a sectores de la población no atendidos. En este punto, la Secretaría apoyó económicamente al Comité Organizador del XIX Festival de México en el Centro Histórico, el cual se reafirmó como el evento cultural más concurrido de la nación mexicana, solo por detrás del Festival Internacional Cervantino; asimismo, se perfila la consolidación de dicho evento como un indispensable productor de arte y cultura en todas las manifestaciones de las bellas artes, así como de colaborador en el redoblado rescate del patrimonio artístico y cultural que contiene el Centro Histórico. El costo del Festival abarcó principalmente la presentación de los jazzistas *Egberto Gismonti* (Brasil), *The Vanguard Jazz Orchestra* (Estados Unidos) y *Antonio Sánchez Trio* (México), el músico gitano *Diego el Cigala* y la *Gala de Ópera* en el Teatro de la Ciudad.

Asimismo, las erogaciones en este periodo se refieren a las aportaciones mensuales que este Instituto realizó para apoyar económicamente a la Casa Refugio Citaltepetl, la Casa del Teatro, la Casa del Poeta, la Casa de la Música Mexicana, la Casa Museo León Trotsky, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, el Centro Mexicano de Escritores, el Centro de Arte y Cultura *El Juglar*, la Institución Teatral Independiente *Contigo América*, el Antiguo Mandato del Colegio de San Ildefonso, la Fundación Cultural Metro, el Fideicomiso Pro Bosque de Chapultepec, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México, los cuales pudieron ampliar su oferta cultural y artística con estos fondos, y de esta manera, beneficiar a un contingente de la población que aprovechó las actividades que se realizaron en los recintos de dichas instituciones, ampliando su acervo cultural y fortaleciendo los valores cívicos que debe poseer todo ciudadano capitalino.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFRÉN PÉLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A).- Acciones realizadas
B).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B).- La variación física que se observa se debe a que en base a los nuevos indicadores de gestión establecidos en este periodo por la Dirección General de Evaluación y Diagnostico de la Contraloría General, se cuantificaban las actividades culturales complementarias como eventos dentro de la programación física, asimismo, se tomaban como ejercidas las acciones adicionales que no se realizan con recursos de la Secretaría, por lo que se procede a realizar el ajuste del avance físico real para el periodo enero - diciembre 2003, la cual se formalizó mediante los siguientes movimientos programáticos:

- a) A-31-C0-00-028-E Ampliación de 34 eventos para el periodo enero – junio 2003, la cual regularizó el incremento de talleres de diversa naturaleza (teatro guiñol, literatura fantástica, creación literaria, guitarra, y artesanía, entre otros) por parte de la ciudadanía en el Faro de Oriente y en el Museo Nacional de la Revolución, así como talleres multidisciplinarios de charlas y lecturas en voz alta del programa Círculos Culturales.
- b) B-31-C0-00-052-E Ampliación de 1 evento cultural realizado durante el ejercicio 2003, el cual consta de un programa de actividades culturales en la que la Fundación Cultural Metro es la responsable de implementar la estrategia y llevar a cabo la presentación de las diversas actividades culturales de dicho programa, establecido mediante convenio entre dicha institución y la Secretaría de Cultura.

C).- No se presentaron variaciones en la meta alcanzada respecto del modificado. El avance registrado en esta actividad es superior al registrado en el Informe de Avance Enero – Diciembre 2003, debido a que se realizó una conciliación con las áreas operativas de esta dependencia de los eventos realizados en 2004 dentro de esta actividad institucional, en la cual los Centros Culturales Faro de Oriente, Ollin Yoliztli y José Martí, así como los programas Libro Club y Literatura, reportaron un incremento de los talleres (música, expresión plástica, fotografía, teatro, etc.), cursos (poesía, narrativa, crónica, etc.), lecturas en voz alta y dinámicas de ajedrez durante el segundo semestre del año en curso, originado por la creciente afluencia de la población capitalina a estos espacios culturales en busca de estas alternativas culturales.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEY,
SECRETARIO DE CULTURA.

Hoja 13 de 26

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que el presupuesto inicialmente asignado a la Secretaría de Cultura fue inferior en un 16.25% con respecto al presupuesto aprobado para el ejercicio 2002, situación que trajo como consecuencia una reducción significativa en la programación financiera de los eventos contemplados en el Programa Operativo Anual 2003. A pesar de ello, la demanda presentada por la ciudadanía capitalina por contar con más eventos de calidad impulso a la Secretaría de Cultura a solicitar ampliaciones líquidas y compensadas que conllevaron a contar con un presupuesto modificado de \$ 257,816,464.05, el cual se formalizó principalmente mediante las siguientes transferencias presupuestales:

- 1) Ampliación A-31-C0-00-003-E por \$ 1,075,000.00 pesos por concepto de traspaso de recursos al capítulo de Transferencias para solventar el costo de los diversos convenios que realiza la Secretaría de Cultura con instituciones sin fines de lucro durante el presente ejercicio.
- 2) Ampliación A-31-C0-00-005-E por \$ 660,554.00 pesos por concepto de solvencia de gastos enmarcados dentro del convenio "México Naturaleza Viva"
- 3) Ampliación A-31-C0-00-012-E por \$ 35,061,565.12 pesos por concepto de solvencia de gastos de los eventos proyectados por la Secretaría de Cultura a realizarse en el periodo mayo - diciembre del año en curso.
- 4) Reducción A-31-C0-00-013-E por \$ 9,235,474.66 pesos por concepto de adecuación programática de recursos de la afectación líquida A-31-C0-00-012-E, que adicionó presupuesto para los eventos proyectados por la Secretaría de Cultura a realizarse en el periodo mayo - diciembre del año en curso.
- 5) Ampliación A-31-C0-00-016-E por \$ 108,120.10 pesos por concepto de recuperación como recurso fiscal el depósito del premio otorgado por la Institución *Coming Up Taller* del Gobierno de los Estados Unidos de América, al Faro de Oriente.
- 6) Ampliación A-31-C0-00-036-E por \$ 4,165,657.00 pesos por concepto de solventar la suficiencia de los rubros de otras prestaciones, gratificación de fin de año y vestuario del personal administrativo de la Secretaría de Cultura.
- 7) Reducción A-31-C0-00-037-E por \$ 6,807,813.00 pesos en atención al oficio No. SFDF/500/2003, signado por el Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas, mediante el que se informa una reducción de recursos al presupuesto autorizado a la Secretaría de Cultura por dicho monto.
- 8) Reducción A-31-C0-00-038-E por \$ 476,700.32 pesos por concepto de pagos de los egresos de los aditamentos y vestuario de gala para el personal artístico de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México.
- 9) Reducción B-31-C0-00-040-E por \$ 62,500.00 pesos por concepto de finiquito del convenio pactado con el Centro Cultural y de Cooperación de la Embajada de Francia y el Instituto Francés de América Latina, por la Exposición Fotográfica *La Tierra vista desde el Cielo*, realizada en el desarrollo del ejercicio 2002.
- 10) Ampliación B-31-C0-00-044-E por \$ 10,000,000.00 pesos por concepto de solvencia del déficit de los servicios de vigilancia y energía eléctrica, así como del convenio de colaboración de la Octava Bienal Internacional del Cartel en México y el addendum al convenio con el Consejo de la Crónica de la Ciudad de México.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLO GARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- 11) Reducción B-31-C0-00-049-E por \$ 36,311.00 pesos por concepto de pago de extraordinario de fin de año del personal de honorarios que presta sus servicios en las diversas áreas que conforman esta Secretaría a fin de solventar el pago extraordinario de fin de año del personal de honorarios que presta sus servicios en las diversas áreas que conforman esta Secretaría
- 12) Reducción B 31-C0-00-050-E por \$ 3,371,936 72 pesos en atención al oficio No SFDF/500/2003, signado por el Lic. Gustavo Ponce Meléndez, Secretario de Finanzas, mediante el que se informa una reducción de recursos al presupuesto autorizado a la Secretaría de Cultura por dicho importe.
- 13) Ampliación B-31-C0-00-051-E por \$ 60,000.00 pesos por concepto de recuperación como recurso fiscal el apoyo económico que aporta el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) al Faro de Oriente por la obra teatral *Scapino, ángel de la calle*.
- 14) Ampliación B-31-C0-00-052-E por \$ 3,544,005 50 pesos por concepto de recuperación como recurso fiscal de la Segunda Exhibición del pago de los derechos del Fideicomiso para el Uso y Aprovechamiento del Auditorio Nacional durante el ejercicio 2002 a favor de la Secretaría de Cultura.
- 15) Reducción B-31-C0-00-053-E por \$ 28,050.00 pesos por concepto de pago del adeudo que realizará esta Secretaría a favor de la empresa Eidos S.A. de C.V. referente a la suscripción de la revista *El Garabato*, realizada durante el ejercicio 2002.
- 16) Ampliación B-31-C0-00-057-E por \$ 1,582,492 61 pesos por concepto de regularización de los Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) captados del periodo julio – agosto 2003.
- 17) Reducción B-31-C0-00-059-E por \$ 10,056,528.00 pesos en atención al oficio No SFDF/750/2003, signado por el Lic. Gustavo Ponce Meléndez, Secretario de Finanzas, mediante el que se informa una reducción de recursos al presupuesto autorizado a la Secretaría de Cultura por dicho importe.
- 18) Ampliación B-31-C0-00-060-E por \$ 3,447,400 45 pesos por concepto de recuperación como recurso fiscal de la Primera Exhibición del pago de los derechos del Fideicomiso para el Uso y Aprovechamiento del Auditorio Nacional durante el ejercicio 2002 a favor de la Secretaría de Cultura.
- 19) Ampliación B-31-C0-00-063-E por \$ 927,277.57 pesos por concepto de regularización de los Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) captados del mes de septiembre de 2003.
- 20) Ampliación B-31-C0-00-065-E por \$ 227,768.72 pesos por concepto de solvencia de los gastos de remozamiento de los inmuebles y bienes muebles administrativos de la Secretaría, pagas de defunción y solvencia de apoyos a insituciones sin fin de lucro
- 21) Ampliación B-31-C0-00-066-E por \$ 1,000,000 00 pesos por concepto de recuperación como recurso fiscal de la aportación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) para la realización de eventos culturales de la Secretaría de Cultura.
- 22) Ampliación B-31-C0-00-068-E por \$ 1,509,833.68 pesos por concepto de regularización de los Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) captados del mes de octubre de 2003.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR FREY POLA GARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEY,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- 23) Ampliación B-31-C0-00-069-E por \$ 35,625.00 pesos por concepto de recuperación de los recursos derivados de los depósitos correspondientes a las indemnizaciones por siniestros a bienes muebles de la Secretaría de Cultura.
- 24) Ampliación B-31-C0-00-072-E por \$ 961,573.73 pesos por concepto de regularización de los Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) captados del mes de noviembre de 2003.
- 25) Ampliación B-31-C0-00-074-E por \$ 1,112,512.36 pesos por concepto de regularización de los Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) captados del mes de diciembre de 2003.
- 26) Ampliación B-31-C0-00-076-E por \$ 98,184.12 pesos por concepto de solvencia de gastos de operación de los eventos realizados en esta Secretaría.
- 27) Reducción B-31-C0-00-077-E por \$ 1,275,020.82 pesos por concepto de reintegro a la Tesorería del Departamento del Distrito Federal los remanentes de los Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) del ejercicio 2003.
- 28) Reducción B-31-C0-00-079-E por \$ 22,430.40 pesos por concepto de solvencia de los egresos por concepto de espectáculos culturales, generados por motivo de la presentación de directores huéspedes en los conciertos decembrinos de la Temporada de Otoño 2003.
- 29) Reducción B-31-C0-00-080-E por \$ 6,984,675.43 pesos por concepto de adecuaciones presupuestales de cierre del ejercicio 2003, en los recursos fiscales autorizados a la Secretaría de Cultura.
- 30) Ampliación B-31-C0-00-082-E por \$ 1,466,082.00 pesos por concepto de solvencia del finiquito de adeudos fiscales, celebrado en este ejercicio entre el Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 31) Ampliación B-02-CD-11-064-E por \$ 834,343.44 pesos por concepto de readscripción de 15 plazas de músicos de la Delegación Miguel Hidalgo a la Secretaría de Cultura.

B).- La variación financiera presentada en este ejercicio obedece a que en el segundo semestre se efectuaron los gastos más fuertes del año por concepto de las diversas actividades culturales que enmarcan a las Fiestas Patrias, Día de Muertos y Celebraciones Navideñas; asimismo, varios centros culturales celebraron en este periodo sus respectivos aniversarios, como el Centro Cultural José Martí y el Museo de la Ciudad de México, entre otros, los cuales engloban diversas manifestaciones artísticas, tales como conciertos, exposiciones, talleres, teatro y mesas redondas, entre otros. Esta dependencia tramitó ante la Secretaría de Finanzas la afectación presupuestal B-31-C0-00-078-E que regularizaría el ejercicio presupuestal de esta actividad institucional; sin embargo, la Subsecretaría de Egresos rechazó este movimiento debido a que lo considero de carácter extemporáneo, lo que impidió regularizar al 100% los objetivos presupuestales planteados para esta actividad 2003.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN PÉLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SÁMO CALEVA,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
31 C0	31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CÍVICA	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- El Gobierno de la Ciudad de México considera que de conformidad con la distribución de competencias derivada del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, corresponde a las autoridades de la Administración Pública del Distrito Federal, entre otras facultades, divulgar, promover y preservar la cultura y la conciencia cívica en la capital mexicana.

En este sentido, la Secretaría de Cultura ha abrazado el propósito de dar a conocer a la ciudadanía la importancia que tiene para nuestro presente los hechos heroicos y los hombres que los hicieron posibles, quienes forjaron la génesis de México Independiente y Contemporáneo.

En este marco, durante 2003 los lazos de identidad nacional se reforzaron entre la población capitalina; a través de los eventos de carácter cívico, entre los que se destacan la presencia o representación del C. Presidente de la República, a saber:

- LXXXVI aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917
- CXCVII aniversario de natalicio del Lic. Benito Juárez García
- CLXXII aniversario luctuoso del Gral. Vicente Guerrero
- Día de la Bandera
- LXV aniversario de la Expropiación Petrolera
- XXXII aniversario de la masacre del Jueves de Corpus (10 de junio)
- CXXXI aniversario luctuoso del Lic. Benito Juárez García
- LXXX aniversario luctuoso del Gral. Francisco Villa
- CDLXXXI Aniversario de la Defensa Heroica de México-Tenochtitlan
- XVIII aniversario de los sismos del 19 de diciembre de 1985
- CXCIII Aniversario del Inicio de la Independencia de México.
- CLXXXVIII Aniversario Luctuoso del Generalísimo José María Morelos y Pavón

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR FRÉN POA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A).- Acciones realizadas
B).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- CLXXXVI Aniversario Luctuoso del Gral. Pedro Moreno González
- XLVIII Aniversario Luctuoso del Gral. Manuel Avila Camacho
- CLXXIX aniversario de la Expedición del Decreto de Creación del Distrito Federal
- XCIII aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, y
- LXXXI aniversario Luctuoso del Lic. Ricardo Flores Magón, entre otros.

De acuerdo a la celebración de natalicios, aniversarios luctuosos y conmemoración de hechos históricos del país, se efectuaron guardias de honor en el altar a los defensores de la patria, contando con la participación de 80 mil personas aproximadamente

En referencia a eventos importantes, cabe destacar la importancia que guarda el 6 de julio de 1996 en la vida política y nacional, debido a que en esa fecha por primera vez en la historia del país un candidato de partido de oposición alcanzó la mayoría de votos en elecciones populares, siendo el foco principal la capital mexicana, con lo que abrió el camino hacia la plena y real democratización en la política mexicana, que acabaría con el gobierno del partido único que rigió a la nación durante 70 años y permitiría la participación colectiva de diversas ideologías políticas en la alternancia de los tres poderes supremos que gobiernan la nación. Por ello, en esta administración se implementó la celebración de dicho día mediante el programa *6 de julio, Día de la Democracia en el Distrito Federal*, en el cual se realizó una serie de actividades que involucraron el Festival de Cantautores; el ciclo de conferencias y mesas redondas *La Democracia a Debate*, que trataban sobre la influencia de la Reforma Política del D.F., la creación de una nueva cultura cívica entre los capitalinos, y los medios de comunicación en el cambio de poderes que se gestó en dicha fecha y que sigue impactando en las elecciones posteriores a esta fecha, reflejando las nuevas corrientes de percepción cívica que han adquiridos los capitalinos en los últimos años.

Asimismo, dentro del programa de Divulgación Cultural se realizaron visitas guiadas a los diversos sitios históricos y culturales que se encuentran dentro de la periferia capitalina, tal como el Castillo de Chapultepec, el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Palacio Nacional, Catedral Metropolitana, Antiguo Palacio del Arzobispado, Casa de los azulejos, Edificio del Antiguo Ayuntamiento, Ex-Convento del Desierto de los Leones, Teatro de la Ciudad, Templo Eneor, Palacio Legislativo, Zona Arqueológica de Tlatelolco y Palacio de Bellas Artes, entre otros.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLO CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A).- Acciones realizadas
- B).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B).- La variación física que se observa se debe a que en base a los nuevos indicadores de gestión implementados en este periodo por la Dirección General de Evaluación y Diagnostico de la Contraloría General, se cuantificaban las actividades cívicas complementarias como eventos dentro de la programación física del Calendario Cívico que no se habían considerado dentro del Programa Operativo Anual 2003; asimismo, se tomaban como ejercidas las acciones adicionales de las Jornadas de Divulgación que no se realizan con recursos de la Secretaría, por lo que se procedió a realizar el ajuste del avance físico real para el periodo enero - diciembre 2003:

a) A-31-C0-00-001-E Ampliación de 16 eventos de cultura cívica programados para el periodo enero - diciembre 2003

b) A-31-C0-00-051-E Ampliación de 140 eventos cívicos realizados en el ejercicio 2003, entre los cuales se encuentran las actividades del Día de la Democracia, Encuentro y Foro 1° de Enero, La Democracia al Debate, y exposiciones del CXCII Aniversario del Inicio de Independencia en México.

C).- No se presentaron variaciones en la meta alcanzada respecto del modificado. El avance registrado en esta actividad es superior al registrado en el Informe de Avance Enero - Diciembre 2003, debido a que se realizó una conciliación con las áreas operativas de esta dependencia de los eventos realizados en 2004 dentro de esta actividad institucional, en la cual la Dirección de Patrimonio Cultural y Participación Ciudadana reportó un incremento de las visitas guiadas a diversos sitios de interés histórico y cultural de la ciudad durante el segundo semestre del año en curso, originado por la creciente demanda de la población capitalina por este tipo de estas alternativas culturales.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFRÉN PÉLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

Hoja 19 de 26

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A).- El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que el presupuesto inicialmente asignado a la Secretaría de Cultura fue inferior en un 16.25% con respecto al presupuesto aprobado para el ejercicio 2002, situación que trajo como consecuencia una reducción significativa en la programación financiera de los eventos contemplados en el Programa Operativo Anual 2003. A pesar de ello, la demanda presentada por la ciudadanía capitalina por contar con más eventos de calidad impulso a la Secretaría de Cultura a solicitar ampliaciones líquidas y compensadas que conllevaron a contar con un presupuesto modificado de \$ 1,809,862.78, el cual se formalizó principalmente mediante las siguientes transferencias presupuestales:
- 1) Reducción A-31-C0-00-003-E por \$ 239,446.00 pesos por concepto de traspaso de recursos al capítulo de Transferencias para solventar el costo de los diversos convenios que realiza la Secretaría de Cultura con Instituciones sin fines de lucro durante el presente ejercicio.
 - 2) Reducción A-31-C0-00-005-E por \$ 660,554.00 pesos por concepto de solvencia de gastos enmarcados dentro del convenio "México Naturaleza Viva".
 - 3) Ampliación A-31-C0-00-013-E por \$ 1,185,474.66 pesos por concepto de por concepto de adecuación programática de recursos de la afectación líquida A-31-C0-00-012-E, que adicionó presupuesto para los eventos proyectados por la Secretaría de Cultura a realizarse en el periodo mayo - diciembre del año en curso.
 - 4) Ampliación B-31-C0-00-062-E por \$ 24,388.12 pesos por concepto de solvencia de gastos de las partidas de operación durante en los meses de septiembre y octubre de 2003.
- B).- La variación financiera presentada en este ejercicio obedece a que en el segundo semestre se efectuaron los gastos más fuertes del año por concepto de las diversas actividades cívicas que enmarcaron a las Fiestas Patrias, Día de la Democracia y las Jornadas de Divulgación (recorridos culturales), principalmente. Esta dependencia tramitó ante la Secretaría de Finanzas la afectación presupuestal B-31-C0-00-078-E que regularizaría el ejercicio presupuestal de esta actividad institucional; sin embargo, la Subsecretaría de Egresos rechazó este movimiento debido a que lo considero de carácter extemporáneo, lo que impidió regularizar al 100% los objetivos presupuestales planteados para esta actividad 2003.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR FERRÉN POA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

Hoja 20 de 26

070

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
31 C0	31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Desde su incorporación al extinto Instituto de Cultura en 2001, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México ha sido una de las instituciones a las que la Secretaría de Cultura le ha dirigido especial atención, debido a que se tiene como objetivo principal encaminarla como una institución cultural que forje un nuevo concepto de fomento musical y de participación musical en la vida diaria de la Ciudad de México. Para ello, durante el periodo enero – diciembre 2003 fue importante dar atención a la difusión de la música clásica nacional e internacional entre la población capitalina, entre los cuales destacan las siguientes actividades:

CONCIERTOS POPULARES

Único programa, con la dirección de Enrique Barrios González como Director Artístico ejecutando obras de Strauss, Offenbach y Borodin, entre otros (Enero)

TEMPORADA DE INVIERNO 2003

- 1° programa, con la dirección de Enrique Barrios González como Director Huésped y la participación del arpista Ángel Padilla (Enero)
- 2° programa, con la dirección de Stephen Ellery como Director Huésped (Enero)
- 3° programa, con la dirección de José Guadalupe Flores como Director Huésped y la participación del violinista Mikail Tolpygo (Febrero)
- 4° programa, con la dirección de Paul Gamill como Director Huésped y la participación del violonchelista Juan Hermida (Febrero)
- 5° programa, con la dirección de Sergio Mancera como Director Huésped (Febrero)
- 6° programa, con la dirección de Artid Remmereit como Director Huésped y la participación del violonchelista Jesús Castro Balbi (Febrero)
- 7° programa, con la dirección de Eduardo García Barrios como Director Huésped y la participación del oboísta David Harris (Marzo)
- 8° programa, con la dirección de José Guadalupe Flores como Director Huésped y la participación del trompetista James Thompson (Marzo)
- 9° programa, con la dirección de Francisco Servin como Director Huésped (Marzo)
- 10° programa, con la dirección de Marco Parisotto como Director Huésped (Marzo)
- 11° programa, con la dirección de Héctor Guzmán como Director Huésped (Marzo)

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEY,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

CONCIERTOS ESPECIALES

- 1° programa, Magno Concierto Popular, con la dirección de Jorge Armando Casanova como Director Huésped (Abril)
- 2° programa, Conciertos Infantiles, con la dirección de Eduardo Sánchez Zúber como Director Huésped (Abril)
- 3° programa, Conciertos Operísticos, con la dirección de Nada Hrvatsko Matosevic como Directora Huésped (Abril)

TEMPORADA DE PRIMAVERA 2003

- 1° programa, con la dirección de Lawrence Leighton Smith como Director Huésped y la participación de la soprano Conchita Julián, el contratenor Iván Montes, el baritono Arturo Barrera, y los niños cantores y Coros de la Escuela Nacional de Música de la UNAM para la reinauguración de la sala Silvestre Revueltas (Mayo)
- 2° programa, con la dirección de Jesús Medina como Director Huésped (Mayo)
- 3° programa, con la dirección de Arthur Fagen como Director Huésped y la participación del Coro de Madrigalistas de Bellas Artes, dirigido por el maestro James Dester (Mayo)
- 4° programa, con la dirección de Kenneth Jean como Director Huésped y la participación del pianista Alejandro Vela (Junio)
- 5° programa, con la dirección de Eugene Kohn como Director Huésped y la participación de la soprano Aprile Millo (Junio)
- 6° programa, con la dirección de Philip Pickett como Director Huésped y la participación de la violinista Stephanie Chase (Junio)
- 7° programa, con la dirección de Zuohuang Chen como Director Huésped y la participación del pianista Peter Jablonski (Junio)
- 8° programa, con la dirección de Loris Tjeknavorian como Director Huésped (Junio)
- Programa único de Recital de Piano, con la participación del pianista Peter Jablonski (Junio)

EVENTOS ESPECIALES 2003

- Presentación del Grupo German Brass en la sala Silvestre Revueltas (Julio)
- Presentación de Betsy Pecanins con la Orquesta Filarmónica (Agosto)
- Presentación de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en el Festival *Viva Vivaldi* (Agosto)

TEMPORADA DE OTOÑO 2003

- 1° programa, con la dirección de Dante Valdez como Director Huésped (Septiembre)
- 2° programa, con la dirección de Francisco Savin como Director Huésped y la participación del pianista Jorge Federico Osorio (Septiembre)
- 3° programa, con la dirección de Alfredo Ibarra como Director Huésped y la participación del pianista Héctor Rojas (Septiembre)
- 4° programa, con la dirección de Alun Francis como Director Huésped y la participación del violinista Victor Danchenko (Septiembre)

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTI,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFRÉN POA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

5° programa, con la dirección de Francesco Maria Colombo como Director Huésped y la participación del pianista Edward Wolanin (Octubre)
6° programa, con la dirección de Richard Studt como Director Huésped y la participación de la pianista Silvia Navarrete (Octubre)
7° programa, con la dirección de Guida Maria Guida como Director Huésped y la participación del violinista Román Revueltas (Octubre)
8° programa, con la dirección de Alun Francis como Director Huésped y la participación del violinista Victor Danchenko en su segunda presentación (Octubre)
9° programa, con la dirección de Emmanuel Siffert como Director Huésped (Noviembre)
10° programa, con la dirección de Kenneth Jean como Director Huésped (Noviembre)
11° programa, con la dirección de Dominique Rouits como Director Huésped y la participación del violocellista Adolfo Ramos (Noviembre)
12° programa, con la dirección de Dominique Rouits como Director Huésped y la participación del pianista Edward Wolanin (Noviembre)
13° programa, con la dirección de Arthur Fagen como Director Huésped (Diciembre)
14° programa, con la dirección de Marco Parisotto como Director Huésped y la participación del Coro Voces Queretanas del Director Juárez Lincoln
15° programa, con la dirección de José Guadalupe Flores como Director Huésped (Diciembre)
16° programa, con la dirección de Erich Kunzel como Director Huésped (Diciembre)

Se llevaron a cabo diferentes programas de conciertos de dos presentaciones cada uno en sábado y domingo durante las Temporadas de Primavera e Invierno, mientras que los programas de los Conciertos Populares solamente se realizaban en los domingos de enero, abril, julio y agosto, logrando reunir aproximadamente a 250 mil personas en todos los eventos.

B).- La variación física que se observa se debe a que en este ejercicio se incremento el número de los conciertos populares del primer semestre no programados de origen en las instalaciones del Teatro de la Juventud, Zócalo capitalino y Teatro de la Ciudad, así como el Recital de Piano con el solista Peter Jablonski) y los correspondientes a las Temporadas de Invierno y Otoño 2003 de la Orquesta Filarmónica, originado por la demanda ciudadana presentada en este periodo, captada en el correo electrónico de esta dependencia y en la administración de la sede de la Orquesta, que demandó la apertura de espacios para la exploración de la música clásica en la Ciudad de México; el avance físico se formalizó mediante el siguiente movimiento programático:

a) A-31-C0-00-028-E Ampliación de 21 eventos para el periodo enero – junio 2003, la cual regularizó el incremento de conciertos efectuados dentro de la Temporada de Invierno 2003 y los Conciertos Populares de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México

C).- La variación física que se observa se debe a que no se llevaron a cabo los conciertos populares programados para el mes de octubre, toda vez que se le dio prioridad a la realización de los conciertos de la Temporada de Otoño de la Orquesta Filarmónica, la cual dio comienzo en el mes de septiembre de 2003. Esta dependencia tramitó ante la Secretaría de Finanzas la afectación programática B-31-C0-00-078-E que regularizaría el avance físico de esta actividad institucional; sin embargo, la Subsecretaría de Egresos rechazó este movimiento debido a que lo considero de carácter extemporáneo, lo que impidió regularizar al 100% los objetivos físicos planteados en 2003

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR LEBEN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALER,
SECRETARIO DE CULTURA.

Hoja 23 de 26

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que el presupuesto inicialmente asignado a la Secretaría de Cultura fue inferior en un 16.25% con respecto al presupuesto aprobado para el ejercicio 2002, situación que trajo como consecuencia una reducción significativa en la programación financiera de los eventos contemplados en el Programa Operativo Anual 2003. A pesar de ello, la demanda presentada por la ciudadanía capitalina por contar con más eventos de calidad impulso a la Secretaría de Cultura a solicitar ampliaciones líquidas y compensadas que conllevaron a contar con un presupuesto modificado de \$ 4,616,338.48, el cual se formalizó principalmente mediante las siguientes transferencias presupuestales:

- 1) Ampliación A-31-C0-00-013-E por \$ 2,300,000.00 pesos por concepto de adecuación programática de recursos de la afectación líquida A-31-C0-00-012-E, que adicionó presupuesto para los eventos proyectados por la Secretaría de Cultura a realizarse en el periodo mayo – diciembre del año en curso.
- 2) Ampliación A-31-C0-00-038-E por \$ 476,700.32 pesos por concepto de pagos de los egresos de los aditamentos y vestuario de gala para el personal artístico de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México
- 3) Ampliación B-31-C0-00-049-E por \$ 36,311.00 pesos por concepto de solvencia para el pago extraordinario de fin de año del personal de honorarios que presta sus servicios en las diversas áreas que conforman esta Secretaría
- 4) Reducción B-31-C0-00-050-E por \$ 240,006.28 pesos en atención al oficio No. SFDF/500/2003, signado por el Lic. Gustavo Ponce Meléndez, Secretario de Finanzas, mediante el que se informa una reducción de recursos al presupuesto autorizado a la Secretaría de Cultura por dicho importe.
- 5) Reducción B-31-C0-00-062-E por \$ 24,388.12 pesos por concepto de solvencia de gastos de las partidas de operación durante en los meses de septiembre y octubre de 2003.
- 6) Reducción B-31-C0-00-065-E por \$ 227,768.72 pesos por concepto de solvencia de los gastos de remozamiento de los inmuebles y bienes muebles administrativos de la Secretaría, pagas de defunción y solvencia de apoyos a instituciones sin fin de lucro
- 7) Reducción B-31-C0-00-076-E por \$ 98,184.12 pesos por concepto de solvencia de gastos de operación de los eventos realizados en esta Secretaría.
- 8) Ampliación B-31-C0-00-079-E por \$ 22,430.40 pesos por concepto de solvencia de los egresos por concepto de espectáculos culturales, generados por motivo de la presentación de directores huéspedes en los conciertos decembrinos de la Temporada de Otoño.

B).- La variación financiera presentada en este ejercicio obedece a que se efectuaron los gastos más fuertes el número de los conciertos populares del primer semestre no programados de origen, y los correspondientes a las Temporadas de Invierno y Otoño 2003 de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, los cuales revistieron especial importancia este año por la participación de un número mayor de directores huéspedes y solistas extranjeros, debido a que esta institución no contó en este ejercicio con Director Artístico Titular. Esta dependencia tramitó ante la Secretaría de Finanzas la afectación presupuestal B-31-C0-00-078-E que regularizaría el ejercicio presupuestal de esta actividad institucional, sin embargo, la Subsecretaría de Egresos rechazó este movimiento debido a que lo considero de carácter extemporáneo, lo que impidió regularizar al 100% los objetivos presupuestales planteados para esta actividad 2003.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR FERRÍN PÉLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	
31	CO	31	00	10	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En el ejercicio presupuestal 2003, la Secretaría de Cultura tuvo como prioridad cumplir con los compromisos culturales fijados en el Programa Operativo Anual 2003, al cubrir en tiempo y forma los costos de los eventos de dicho periodo para no entorpecer el desarrollo de los mismos. A pesar de ello, esta dependencia se encontró en la necesidad de cubrir adeudos pendientes que se venían arrastrando desde ejercicios anteriores, toda vez que, aunque estos pendientes se encontraban dentro de los compromisos de los años en que se debieron ejercer, no se liquidaron por demora de entrega de documentación comprobatoria de pago por parte del proveedor. Por ello, en este periodo se tuvieron que cubrir los compromisos contraídos con la empresa Eidos S.A. de C.V. referente a la suscripción de la revista "El Garabato", y el pago del Addendum concertado con fecha 07 de junio del 2002, entre la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Cultura, para solventar con 50% por cada una de las áreas el convenio pactado con el Centro Cultural y de Cooperación de la Embajada de Francia y el Instituto Francés de América Latina, en el cual se otorga apoyo a la Exposición Fotográfica *La Tierra vista desde el Cielo*.

B).- Debido a que en esta actividad institucional solamente se cubren adeudos presupuestales de ejercicios anteriores y se requiere autorización para egresar estos recursos por parte de la Dirección General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas de la Subsecretaría de Egresos, no se cuantifica meta física original y modificada por desarrollar en este ejercicio.

C).- No se presentaron variaciones en la meta alcanzada respecto del modificado.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR FERRÉN PÉLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A).- El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que originalmente no se tienen recursos para liquidar estos adeudos, toda vez que es necesaria la autorización de la Dirección General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas de la Subsecretaría de Egresos, quien es la encargada de revisar y validar las justificaciones que amparan estos remanentes de ejercicios anteriores. Una vez autorizados los egresos de los adeudos se procedió a realizar las siguientes afectaciones presupuestales que afectaron el presupuesto modificado de esta actividad institucional en \$ 90,550.00:
- 1) Ampliación B-31-C0-00-040-E por \$ 62,500.00 pesos por concepto del pago del Addendum concertado con fecha 07 de junio del 2002, entre la Secretaria de Desarrollo Social y la Secretaria de Cultura, para solventar el convenio pactado con el Centro Cultural y de Cooperación de la Embajada de Francia y el Instituto Francés de América Latina, en el cual se otorga apoyo a la Exposición Fotográfica *La Tierra vista desde el Cielo*.
 - 2) Ampliación A-31-C0-00-053-E por \$ 28,050.00 pesos por concepto del pago del compromiso contraído con la empresa Eidos S.A. de C.V., referente a la suscripción de la revista "El Garabato".
- B).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

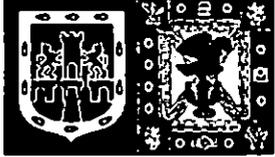
REVISÓ:

LIC. OSCAR FREN POJA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

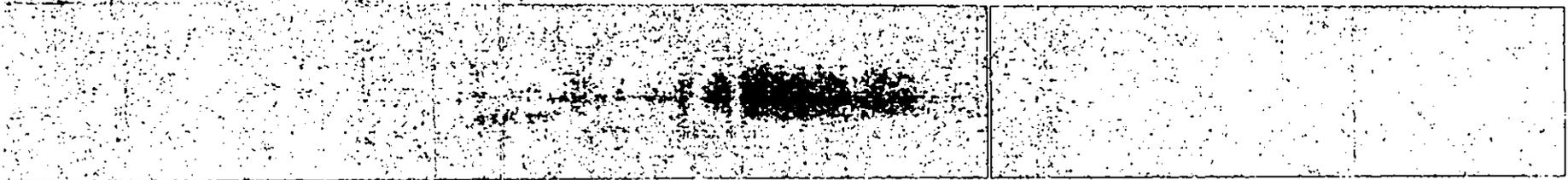
AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

Hoja 26 de 26



V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL



INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2003

(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

CTOR:	(31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION:	Marzo 2004
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(31 00) SECRETARIA DE CULTURA		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6 = 5/4)	
			GASTO PROGRAMABLE		2,039.0	2,140.0	105	238,687.0	275,969.9	115.6	90.8
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO		57.000	55.000	96	218.2	150.7	69.1	139.7
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		57.000	55.000	96	218.2	150.7	69.1	139.7
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL C.D.F.	BECA	57.000	55.000	96	218.2	150.7	69.1	139.7
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS		0.000	8.000	0	0.0	270.0	0.0	0.0
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	8.000	0	0.0	270.0	0.0	0.0
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO	0.000	8.000	0	0.0	270.0	0.0	0.0
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO		1,982.000	2,077.000	105	238,468.8	275,549.2	115.5	90.7
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		1,982.000	2,077.000	105	238,468.8	275,549.2	115.5	90.7
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	32.000	56.000	175	4,835.6	8,891.5	183.9	95.2
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	1,644.000	1,679.000	102	229,762.0	259,650.8	113.0	90.4
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	276.000	301.000	109	1,500.0	2,275.7	151.7	71.9
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	30.000	41.000	137	2,371.2	4,640.7	195.7	69.8
31	00	10	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR	EVENTO	0.000	0.000	0	0.0	90.5	0.0	0.0

ELABORO: _____

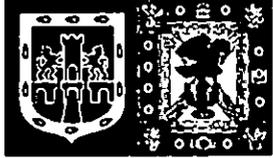
JUANA HERNÁNDEZ FORTÉ,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____

OSCAR FERRÍN ROSA CARRIÓNA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____

DR. ENRIQUE SÉNTO,
SECRETARIO DE CULTURA.



VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

--	--	--

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

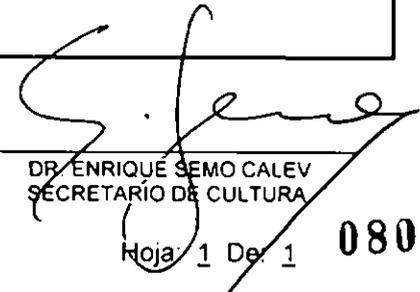
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR:	(31)	SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2004
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	(31 C0)	SECRETARIA DE CULTURA	

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
ES NECESARIO QUE LA PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F. SE AJUSTE A LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTALES EN LAS EROGACIONES QUE REALICE POR CONCEPTO DE HONORARIOS; Y QUE LA SECRETARIA DE CULTURA SE AJUSTE A DICHO CRITERIO EN LAS EROGACIONES QUE EFECTUE POR CONCEPTO DE ASESORÍAS Y HONORARIOS.			X	LA MEDIDA HA SIDO ATENDIDA TOTALMENTE, Y SE ENVIARA OFICIO A LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA, EXPLICANDO QUE POR UN ERROR AL LLENAR EL CUESTIONARIO SE OMITIO MENCIONAR QUE SE APLICARON LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTALES AL EFECTUAR EROGACIONES POR CONCEPTO DE ASESORIAS Y HONORARIOS.

ELABORO: 
JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISO: 
LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA